

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TEMA:**

**Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil.**

**AUTORAS:**

**María Mercedes, Morocho Moyolema  
Nancy Raquel, Delgado Quinto**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
LICENCIADO EN ENFERMERÍA**

**TUTORA:**

**Lic. Silva Lima, Norma Esperanza, Mgs.**

**Guayaquil, Ecuador**

**09 abril del 2020**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por, **Morocho Moyolema, María Mercedes y Delgado Quinto, Nancy Raquel**, como requerimiento para la obtención del título de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA**.

### **TUTORA**

f. \_\_\_\_\_  
**LCDA. SILVA LIMA, NORMA ESPERANZA, MGS**

### **DIRECTORA DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
**LCDA. MENDOZA VINCES, ANGELA OVILDA.MGS**

**Guayaquil, a los 9 del mes de abril del año 2020**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Morocho Moyolema, María Mercedes y Delgado Quinto, Nancy Raquel**

**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación, **Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 9 del mes de abril del año 2020**

**AUTORAS**

f. \_\_\_\_\_ f. \_\_\_\_\_  
Morocho Moyolema María Mercedes Delgado Quinto, Nancy Raquel



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**CARRERA DE ENFERMERIA**

**AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Morocho Moyolema, María Mercedes y Delgado Quinto, Nancy Raquel**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, **Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 9 días del mes de abril del año 2020**

**AUTORAS**

f. \_\_\_\_\_  
Morocho Moyolema, María  
Mercedes

f. \_\_\_\_\_  
Delgado Quinto, Nancy Raquel

# Reporte de Urkund

**URKUND** Cristina González (cristina\_gonzalez01)

**Documento:** [Tesis Delgado Nancy y Morocho Maria.docx](#) (D69382926)

**Presentado:** 2020-04-27 19:55 (-05:00)

**Presentado por:** [morochomercedes25@gmail.com](mailto:morochomercedes25@gmail.com)

**Recibido:** cristina.gonzalez01.ucsg@analysis.orkund.com

0% de estas 26 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	<a href="#">TESIS FINAL IRENE unkonk.doc</a>
	<a href="https://docplayer.es/70292815-Universidad-central-del-ecuador-carrera-de-trabajo-social.html">https://docplayer.es/70292815-Universidad-central-del-ecuador-carrera-de-trabajo-social.html</a>
	<a href="#">IRENE OLMEDO MOLINA URKUNT.docx</a>

0 Advertencias. Reiniciar Exportar Compartir

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS CARRERA DE ENFERMERIA

TEMA: Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil.

AUTORAS: María Mercedes, Morocho Moyolema Nancy Raquel, Delgado Quinto

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADO EN ENFERMERIA

TUTORA: Lic. Silva Lima, Norma Esperanza, Mgs.

Guayaquil, Ecuador 09 abril del 2020

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS CARRERA DE ENFERMERIA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por, Morocho Moyolema, María Mercedes y Delgado Quinto, Nancy Raquel, como requerimiento para la obtención del título de LICENCIADA EN ENFERMERIA.

TUTORA

f. \_\_\_\_\_ LCDA. SILVA LIMA, NORMA ESPERANZA, MGS

DIRECTORA DE LA CARRERA

Activar Windows  
Ir a Configuración de PC para activar Windows.



## Urkund Analysis Result

**Analysed Document:** Tesis Delgado Nancy y Morocho Maria.docx (D69382926)  
**Submitted:** 4/28/2020 2:55:00 AM  
**Submitted By:** morochomercedes25@gmail.com  
**Significance:** 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

## **AGRADECIMIENTO**

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a Dios por permitirnos estar en esta etapa tan importante de nuestras vidas en especial por sus planes perfectos ya que nos permitió retomar nuestra carrera y poder estar hoy culminando nuestro trabajo de titulación, ya que en su inmenso amor y misericordia nos ayudó en cada etapa y hasta ahora sigue fortaleciéndonos, a la institución por abrirnos las puertas a la enseñanza, queremos expresar nuestra admiración a los docentes que en el transcurso de los años han dedicado su vida y entrega a capacitarnos para ser unas excelentes profesionales, que nos han enseñado a no tener temor de cualquier situación que pasemos en nuestras áreas laborales, a nuestros padres, esposos e hijos que nos dieron el apoyo para continuar nuestra carrera profesional, nos sentimos satisfechas por que nuestro creador nos ha permitido encontrar nuestra vocación, como dicen las escrituras servir sin recibir nada a cambio, que Dios nos regale vida para cada día avanzar siguiendo nuestra fe y sirviendo a los demás.

## DEDICATORIA

Dedicamos nuestro proyecto de tesis con todo el amor y cariño a Dios en especial por permitirnos llegar a este momento muy especial para nosotros, a nuestros padres que desde que nacimos nos dieron valor, entrega y nos forjaron a nunca dejar que nuestras metas no sean cumplidas, que nos brindaron ese apoyo económico y moral para terminar nuestra profesión, deseo que siempre permanezcan agarrados de la mano de Dios y que así como nos apoyaron puedan hacerlo con nuestros hermanos, que nunca decaiga ese deseo de que sus hijos sean mejores profesionales que su vida misma, dedicamos nuestra admiración y respeto a nuestros esposos por ayudarnos cada día a pesar que muchas veces han estado lejos por su trabajo con nuestra nación y el deber de estar protegiendo a los demás, deseamos que sigan adelante que siempre dediquen su vida a Jehová y al servicio de la patria, el hogar y la familia, dedico unas cortas palabras a nuestros queridos hijos que aunque están muy pequeños sonrían, y nos llena de emoción verlos crecer, esperamos que cuando sean mayores puedan luchar por sus sueños, gracias a Dios y nuestra familia por ser el pilar fundamental para terminar las cosas que empezamos.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. \_\_\_\_\_

**LCDA. ANGELA OVILDA, MENDOZA VINCES.MGS**  
DIRECTORA DE CARRERA

f. \_\_\_\_\_

**LCDA.MARTHA LORENA, HOLGUIN JIMENEZ, MGS**  
COORDINADORA DE UNIDAD DE TITULACIÓN

f. \_\_\_\_\_

**LIC. NORMA ESPERANZA, SILVA LIMA, MGS.**  
TUTORA

\_\_\_\_\_  
**LIC. MIRIAM JACQUELINE, MUÑOZ AUCAPIÑA, MGS.**

OPONENTE

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTO .....	VI
DEDICATORIA .....	VII
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN .....	VIII
ÍNDICE.....	IX
INDICE DE GRAFICO .....	X
RESUMEN.....	XI
ABSTRACT.....	XII
CAPÍTULO I.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
OBJETIVO GENERAL.....	8
OBJETIVOS ESPECIFICOS: .....	8
CAPÍTULO II.....	9
FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	9
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	11
2.3 MARCO LEGAL .....	24
CAPÍTULO III.....	26
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
TIPO DE ESTUDIO.....	26
Población y Muestra.....	26
Criterios de inclusión y exclusión .....	26
Técnicas y procedimientos para la recolección de la información.....	26
Técnicas de Procedimiento y Análisis de datos .....	26
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	27
PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS.....	30
DISCUSIÓN.....	45
CONCLUSIONES .....	47
RECOMENDACIONES.....	48
BIBLIOGRAFÍA.....	49

## INDICE DE GRAFICO

Gráfico No. 1 Edad .....	30
Gráfico No. 2 Nivel de instrucción.....	31
Gráfico No. 3 Nivel socio económico .....	32
Gráfico No. 4 Ocupación.....	33
Gráfico No. 5 Procedencia .....	34
Gráfico No. 6 Etnia.....	35
Gráfico No. 7 Estado civil.....	36
Gráfico No. 8 Violencia de pareja .....	37
Gráfico No. 9 Violencia psicológica .....	38
Gráfico No. 10 Violencia física .....	39
Gráfico No. 11 Violencia sexual .....	40
Gráfico No. 12 Violencia patrimonial.....	41
Gráfico No. 13 Tipo de lesión.....	42
Gráfico No. 14 Región del cuerpo afectada .....	43
Gráfico No. 15 Tipo de agente causante.....	44

## RESUMEN

En la actualidad se conoce como violencia de género a aquello que atente contra la libertad, integridad y dignidad del sexo femenino, indistintamente del entorno en que se realice la agresión, algo que ya no es considerado como aislado, sino que ha salido a relucir en nuestra sociedad. En nuestro estudio de frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, cuyo **Objetivo:** fue Determinar la frecuencia de violencia de género en las pacientes que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil. **Tipo de estudio:** fue descriptivo, cuantitativo, prospectivo y transversal. **Población:** Fue de 180 mujeres que asistieron a la consulta externa y se tomó una muestra de 80 mujeres. **Instrumento:** cuestionario de pregunta, **Técnica** la encuesta **Resultados:** La media de edad fue 23 años, el 42% tuvo instrucción secundaria, el 78% tuvo un ingreso mensual menor a \$400, el 39% ama de casa, el 68% procede de zonas rurales, 45% etnia mestiza, el 36% unión libre. El 84% refiere haber recibido violencias de pareja, el 78% violencia psicológica, 44% violencia física, 39% violencia patrimonial y el 47% violencia sexual, el tipo de lesión el 55% presentaron heridas y equimosis. **Conclusión:** Las mujeres acuden al centro de salud por varios tipos de atención, pero se evidencia lesiones que muestran que están siendo sometidas a algún tipo de violencia, generando las principales causas de atención médica.

**Palabras clave:** Frecuencia, violencia de género, mujeres, tipo de violencia

## ABSTRACT

Currently, gender-based violence is that which violates the freedom, integrity and dignity of the female sex, regardless of the environment in which the aggression is carried out, something that is no longer considered isolated, but has come to light in our society. In our study of the frequency of gender violence in women between 18 and 30 years of age, whose **Objective:** was to determine the frequency of gender violence in patients who come to the outpatient clinic of a health center in the city of Guayaquil. **Type of study:** it was descriptive, quantitative, prospective and cross-sectional. **Population:** It was 180 women who attended the outpatient consultation and a sample of 80 women was taken. **Instrument:** questionnaire, **Technique:** The survey. **Results:** The average age was 23, 42% had primary education, 78% had a monthly income of less than \$ 400, 39% a housewife, 68% came from rural areas, 45% ethnicity, 36% free Union. 84% reported having received intimate partner violence, 78% psychological violence, 44% physical violence, 39% patrimonial violence and 47% sexual violence, the type of injury 55% presented wounds and bruising. **Conclusion:** Women go to the health center for various types of care, but injuries are shown that show that they are being subjected to some type of violence, generating the main causes of medical care.

**Keywords:** Frequency, gender violence, women, type of violence

# INTRODUCCIÓN

Se conoce como violencia de género a cada uno de los problemas que día a día afrontan un grupo de personas, algo que ya no es considerado como aislado, sino como una manera extrema ante la sociedad.

En la actualidad muchas mujeres son víctimas de violencia, además de ser violadas, son maltratadas físicamente o acosadas mentalmente, por esta razón es necesario realizar investigaciones para determinar cada uno de esos casos y darle debidas soluciones para contrarrestar la violencia de género en nuestro país(1).

La violencia contra las mujeres es quizás la más extendida y socialmente tolerada de todas las violaciones a los derechos humanos. Refleja y refuerza las desigualdades entre hombres y mujeres y compromete la salud, la dignidad, la seguridad y la autonomía de sus víctimas. Para poder incidir y detener la violencia contra las mujeres es fundamental poder visibilizarla en todas sus formas y ámbitos de ocurrencia(2).

La violencia basada en género (VBG) es producto de construcciones históricas y sociales; así mismo cabe destacar que está naturalizada en la vida de hombres y mujeres y por esta razón es complejo reconocerla como un hecho social que puede y debe transformarse(2).

Estudios sobre violencia de género confirman que este es uno de los grandes problemas que ponen en riesgo la integridad de muchas mujeres. Según investigaciones realizadas en Latinoamérica y en el Caribe alrededor del 53% de mujeres alguna vez sufrieron violencia o abuso por parte de su propia pareja, afectando su integridad física o sexual, el estado civil de algunas eran casadas o en unión libre. A diferencia de otros países existe alrededor del 93% de mujeres que recibieron abuso físico como emocional(3).

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC realizó la segunda encuesta de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, en el cual se identificó que el 64% de las mujeres ecuatorianas presentó algún tipo de violencia, siendo mayor la incidencia en zonas urbanas y en mujeres de 18 a 29 años(4).

Los estudios evidencian que, la violencia contra la mujer a más de causar afectación en su integridad, también queda secuelas físicas como heridas, embarazos no planificados, abortos, problemas ginecológicos, enfermedades de transmisión sexual como el VIH, depresión entre otros. Por el fuerte impacto que causa el abuso contra la mujer este es considerado un problema mundial que afecta a los derechos humanos y a la salud pública(5).

Por estos antecedentes surge el siguiente estudio, que tiene como finalidad determinar la frecuencia de la violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad que son atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil.

Esta investigación se compone de los siguientes capítulos:

Capítulo I: Planteamiento del problema, Preguntas de investigación, justificación y Objetivos.

Capitulo II: Fundamentación conceptual; fundamento legal

Capitulo III: metodología; diseño de investigación, variable de estudio, Variables generales y operacionalización, presentación y análisis de resultados; discusión, conclusiones, recomendaciones, anexos y Referencias bibliográficas.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presente estudio se relaciona con la línea de investigación salud y bienestar humano y la sub línea Salud Pública. La violencia de género es un acontecimiento que afrontan todos los países. Según la definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), considera este problema como todo acto que dañe la integridad física, psicológica y sexual de las mujeres como también el privar su libertad, ser amenazada de manera pública o privada. Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud manifiesta que éste es una cuestión en materia de salud pública, por lo cual es indispensable la participación de entidades educativas, sociales y sanitarias(6).

En otra encuesta realizada a nivel nacional por el Ministerio de Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres, en el año 2019, en el Ecuador, se evidencia que el 64.9% de las mujeres ha tenido violencia total (es decir todos los tipos de violencia), el 56.9% solo ha tenido violencia psicológica, el 35.4% ha tenido violencia física, el 32.7% violencia sexual, el 16.4% violencia económica y patrimonial y el 47.5% presentó violencia gineco-obstétrica(7).

El problema de la presente investigación se centra en el Centro de Salud Francisco de Orellana, donde se ha observado casos de violencia de género contra la mujer, la cual no solo se presenta como manifestación de poder, sino como un hecho lamentable, que a través de las desigualdades ha habido un incremento de este problema, dando inclusive al hecho de no solo ser un maltrato, sino de llegar a producirse en situaciones más severas la muerte de las víctimas.

Este asunto no es delimitado, ni es nuevo porque se ve en nuestra realidad afectan a muchas mujeres, como se mencionó anteriormente, de cada 10 mujeres, 6 han padecido de algún tipo de violencia, donde 1 de cada 4 han sido abusadas sexualmente. En su mayoría, las mujeres han sido violentadas por sus propias parejas, abusadas física, psicológica o sexualmente en donde cada vez ha ido en aumento estos problemas (8). Dado estos casos se procede a realizar este estudio para determinar la frecuencia de violencia en las mujeres de edad de 18 a 30 años, atendidas en el centro de salud Francisco Orellana de la ciudad de Guayaquil (9).

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

¿Existe violencia en las mujeres de 18 a 30 años que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil?

¿Cuáles son las características sociodemográficas de las mujeres que sufren de violencia de género y que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil?

¿Cuál es el tipo de violencia de género más frecuente que sufren las mujeres de 18 a 30 años que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil?

¿Cuál es el tipo de lesión más frecuente que presentan las mujeres que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil?

## JUSTIFICACIÓN

Las autoras mediante las prácticas de enfermería observaron que con frecuencia suelen presentarse en el área de consulta externa o emergencia pacientes que presentan lesiones físicas, cefaleas, problemas gastrointestinales, problemas respiratorios, trastornos de depresión, intentos autolíticos; por lo que surge la necesidad de desarrollar el presente estudio de investigación para determinar la frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, del Centro de Salud Francisco de Orellana(8).

El presente estudio posee relevancia social, debido a que día afecta más a las mujeres; mediante los hallazgos recolectados, servirá de utilidad porque permitirá obtener datos aproximados a la realidad, debido a que son pocas las mujeres que acuden a las consultas de rutina para recibir orientación sobre la violencia de género o por algún tipo de lesión por violencia; así mismo servirá de base para el desarrollo de futuras investigaciones(9).

Los principales beneficiarios serán las mujeres que son atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana, debido a que, a través de los datos recopilados, la institución tendrá un mejor enfoque de esta problemática y abordarla a través de la promoción y la prevención. Será de beneficio para el personal de salud, le permitirá fortalecer los conocimientos en su accionar e identificar signos de alarma que den indicios de una persona violentada, conductas o actitudes agresivas o retraídas, estados de ánimo deprimido, disminución de autoestima, si una persona reúne todas estas características, es muestra de una situación de violencia de género, he aquí el quehacer de enfermería para identificarlo y tomar acciones preventivas de corrección(10).

Si este tema no es abordado repercutiría de manera negativa en la población en estudio y en general en la sociedad, porque representa un problema social latente que cada día lleva consigo más feminicidios y homicidios, que inicia como una percepción normal y que a lo largo puede conllevar a consecuencias irreparables.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Determinar la frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Caracterizar sociodemográficamente a las mujeres que sufren de violencia de género y que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil.
2. Identificar el tipo de violencia de género más frecuente que sufren las mujeres de 18 a 30 años que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil.
3. Detallar los tipos de lesiones más frecuentes que presentan las mujeres que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil.

## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

En el año 2014, la Delegación del Gobierno contra la Violencia en España(11), hizo una investigación cuantitativa con el fin de establecer la violencia de género en los adolescentes y jóvenes, donde se obtuvo que el 89% de las personas de 16 a 30 años piensan recibir violencia de pareja, el 56% señala haber recibido violencia física, pero porque ella así lo consciente y el 30% piensan que las mujeres sufren de maltrato porque presentan una formación pobre. El 41% de los/as jóvenes de 16 a 30 años suelen librar de culpa al agresor al atribuir que ellos actúan así porque padecen de problemas mentales, el 39% piensan que las personas violentas son más extranjeras que españolas. Las jóvenes rehúsan más que los varones que oscilan en las edades antes mencionadas, todos los estereotipos sobre víctimas y agresores excepto el relativo a la dependencia económica de las víctimas (58% de las jóvenes están totalmente de acuerdo con la postura frente a un 53% de los varones), y a los hijos (no existe diferencias entre varones y damas en el grado de acuerdo con esta aseveración).

Bott(12), a través de su estudio titulado “La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimativas nacionales de prevalencia” el cual tuvo como objetivo conocer la prevalencia nacional de la violencia de pareja en las mujeres de América, en varios países. Para lo cual se realizó una revisión sistemática y reanálisis de las estimativas nacionales de la violencia de pareja basadas en la población de 1998 a 2017 en las Américas. Las mujeres reportaron haber sufrido alguna vez violencia física y/o sexual por parte de la pareja íntima con tasas que variaron desde el 14% al 17% en Brasil, Panamá y Uruguay hasta más de la mitad (58,5%) en Bolivia. La prevalencia de violencia física y/o sexual por parte de la pareja íntima durante el último año varió desde 1,1% en el Canadá hasta 27,1% en Bolivia. La evidencia preliminar sugiere una posible disminución en la prevalencia reportada para

ciertos tipos de violencia de pareja en ocho países; sin embargo, algunos cambios fueron pequeños, ciertos indicadores no se modificaron significativamente y se observaron incrementos significativos en la prevalencia reportada de violencia física por parte de la pareja íntima durante el último año en la República Dominicana.

Referente al Ecuador, Parra(13) desarrolla un estudio titulado “Prevalencia de violencia de género y sus factores de riesgo en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia "Las Marías", Cantón Gualaceo – Azuay”, el cual tuvo como objetivo determinar la prevalencia de violencia en todas sus formas en las mujeres que asistieron al Centro de apoyo para la Mujer y la Familia; este fue un estudio descriptivo de corte transversal, no experimental, en un total de 451 usuarias; se recogieron datos de edad, residencia, ocupación, estado civil, agresor, lugar de la agresión y tipo de violencia sufrida. Entre los resultados se obtuvo que la prevalencia de violencia de género es mayor en las mujeres jóvenes (51,00% tienen hasta 30 años), del área rural (62,75%), amas de casa (37,64%), de estado civil casadas (37,69%), que no habían sufrido violencia previa (50,73%) y con un nivel de instrucción limitado (desde analfabeta hasta primaria completa representan el 69,41%). El 45% presentó heridas, el 37% de estas lesiones fueron en los brazos, hechos por un objeto cortante. Por lo tanto, puede concluirse que la violencia de género es un problema social frecuente que se manifiesta de forma primaria en el entorno familiar de la víctima, afecta a mujeres muy jóvenes, principalmente del área rural, con un nivel educativo bajo.

Medrano(14) en un estudio desarrollado en Guayaquil, titulado “Caracterización de la violencia infligida por la pareja en la población del Consultorio 15. Centro de Salud Pascuales”. El cual fue un estudio, descriptivo, transversal, aplicado a 153 mujeres mayores de 18 años, obteniendo como resultado que las características socio demográficas que predominantes son mujeres de 18 a 30 años (24,8%), mestizas (82,4%) en unión libre (35,9%) y en un 54,5% amas de casa. La prevalencia de violencia infligida por la pareja fue de 83,7% (128 mujeres). La ocurrencia según tipos de violencia fue: psicológica 96,9%, patrimonial 69,5%, física 30,5% y sexual 20,3%. El 43,8% ha sufrido dos tipos de violencia simultáneamente. El 81, 0% (124) de las mujeres tiene percepción de la violencia

física y el 79, 7% (122) percibe la psicológica. Concluyendo que la violencia infligida por la pareja se presenta como un acto en el que coexisten diferentes tipos, con predominio de la violencia psicológica. Cada tipología está matizada por las características de las variables implicadas y la baja percepción que de estos actos tienen las mujeres, quienes parecen aceptar estas conductas como parte de los patrones culturales de la sociedad.

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL.**

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia “como el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otras personas, un grupo o una comunidad, que causa o tenga muchas probabilidades de causar lesión, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo privaciones”. El concepto comprende tanto la agresión física como la emocional causada mediante ofensas o amenazas, de allí que pueda causar secuelas físicas y/o psicológicas que ponen en peligro el bienestar de las personas, las familias y la sociedad. Se incluye además de la violencia interpersonal, la conducta suicida y las luchas armadas.

La información que se presenta en el mundo sobre la violencia y la salud vinculada a la violencia según el causante de la agresión y el fin de las conductas violentas. De acuerdo al autor del acto se establecen tres grandes categorías: violencia colectiva, violencia dirigida contra uno mismo y violencia interpersonal. La violencia colectiva es el uso de la violencia por individuos que se autoidentifican como integrantes de una organización que enfrenta a otra organización de individuos con el propósito de alcanzar éxitos de índole económico, político o social, la cual adopta diferentes formas: conflictos armados de los Estados ya sean internos o entre ellos; represión, genocidio y otras transgresiones de los derechos humanos; crimen organizado y terrorismo(15).

En el Ecuador en los últimos años la violencia a la mujer ha ido en aumento. El 60,6% de las mujeres han vivido algún acto de violencia. Independientemente del tipo de violencia, en todos los casos el mayor porcentaje ha sido infligido por la pareja. En la provincia de Guayas el 56,6% de las mujeres han sufrido algún tipo de violencia independientemente del agresor. En todas las formas, excepto en la violencia psicológica, el porcentaje de violencia infligida por la pareja es superior en esta provincia al promedio nacional. Los porcentajes de los diferentes tipos de violencia infligida por la pareja en la provincia de Guayas se mueven entre el 39,5 % en la violencia de tipo psicológica y el 11,5% la patrimonial.

La violencia es realizada normalmente en ocasiones en que una mujer es agredida por un hombre, donde el hombre demuestra su superioridad hacia la mujer. Se presenta con la finalidad normal, de cuidar y garantizar la seguridad de las víctimas agredidas, estableciendo normas de protección adecuadas frente aquellos comportamientos indebidos que se formen dentro del entorno familiar que perjudicaban a las víctimas de agresión.

La violencia hacia sí mismo o auto agresión implican en conductas suicidas, autolesiones y la automutilación. La violencia interpersonal se clasifica en dos subcategorías las cuales son la violencia intrafamiliar y la comunitaria. La comunitaria es aquella se genera fuera del entorno familiar y entre individuos no asociados entre sí, que puedan conocerse como no; se consideran las violencias sexuales, agresión juvenil, comportamientos casuales violentos y la agresión en unidades educativas, prisiones, asilos de ancianos y entorno laborales.

### **Violencia de género**

Este tipo de violencia normalmente enfrentan las mujeres. Aquello establece un atentado contra la libertad, integridad y dignidad del sexo femenino, indistintamente del entorno en que se realice la agresión. Por esa razón, la violencia de género produce complicaciones económicas,

produce costos directos para la salud y para las víctimas y sus familias, implicaciones que están representadas en el PIB del país. Aunque ha habido logros importantes respecto a su reconocimiento, su volumen sigue creciendo y por eso se piensa que el abuso contra la mujer se viene afianzando y tolerancia socialmente. Esta tolerancia que está vinculada a las prácticas y posturas ajustadas en el país.

Como parte de la violencia de género existe el femicidio se considera un problema muy grave porque son actitudes de violencia extremas que expresan machismo, el de tener la posición de una mujer sin importar sus opiniones ni derechos, debido a una mala educación recibida en los hogares este asunto se lo considera común donde la mujer sufre constantemente física, psicológica y sexualmente sin poder denunciar ni hablar protegiendo muchas veces al agresor y terminando muchas veces como un femicidio(16).

Esta violencia también es considerada como cualquier situación intencional o premeditada, que está asociado con la excepción donde se establece la fuerza del hombre hacia las damas donde puedan existir consecuencias en el perjuicio sexual, psicológico o físico. Desde otra perspectiva, la violencia de género señalada por diversos factores, es decir que esto no sólo incide únicamente en una clase cultura, ni una social. Sino más bien este puede problema puede manifestarse en cualquier entorno. No hay un concepto específico que establezca realmente lo que es esta violencia. La violencia de género tiene algunas fases que consiste desde el menosprecio y la discriminación hasta la agresión psicológica, sexual y física en el que cada año muchas mujeres son asesinadas por sus propias parejas en el mundo entero.

Hablar de violencia contra las mujeres requiere, primeramente, esclarecer qué teorías subyacen. Distinguir las causas últimas que motivan la violencia de género implica ahondar en la interacción entre hombres y mujeres y en el contexto donde ésta se realiza, contexto con una historia y cultura, por ende, con valores, ideas, creencias, símbolos y conceptos

que pueden revelar las razones por las que la violencia se 'ha naturalizado' en algunos casos.

La violencia de género es toda acción perpetrada contra el sexo femenino, teniendo como consecuencia, en muchos casos, una avería física, sexual y/o psicológica; es un problema socio-cultural; se da contra las mujeres por el simple hecho de ser mujeres, implicando una superioridad del género masculino sobre el género femenino, y, visibilizando, de esta manera, los estereotipos de género existentes en cada sociedad, que profundizan las desigualdades entre hombres y mujeres, estereotipos que han sido interiorizados y eternizados a lo largo de los siglos por componentes culturales, económicos, legales y políticos.

La violencia de género nace de un sistema de relaciones que, históricamente, ha posicionado a los hombres como “superiores” a las mujeres en diversos atributos y distintos en las actividades que desempeña. Estas actividades o roles que realiza le han sido muestra de autoridad, control y dominio a los hombres, y la humillación, aceptación, y dependencia de la supremacía a las mujeres; y hace algunos años más, esta asociación de género era algo cotidiano y común.

Con respecto a la terminología utilizada para referirse a la “violencia hacia la mujer”, con regularidad se adapta de manera indiferente el término “violencia de género”; no obstante, este último presenta algunas características diferentes a otras formas de violencia interpersonal, por esa razón, la mayoría de esta violencia contra la mujer puede considerarse que es violencia de género, ya que acuerdo a la “ONU mujeres”, este tipo de violencia guarda relación a la que está dirigida hacia un individuo en razón del género que el que ella o él posee, de igual modo, de las perspectivas en base al rol que ella o él tenga que desarrollar en una cultura o sociedad, realizando la asociación a aquella manera de violencia que posee sus orígenes en las vinculaciones de género dominantes persistentes en una población, por lo que es más común que se presenten confusiones en este sentido.

En conclusión, aquella violencia presenta una definición más amplia, debido a que incluiría algunos aspectos asociados con: la explotación laboral, aborto selectivo en función del sexo, prostitución obligada, violaciones sexuales o asaltos, violencia sexual y física contra las prostitutas, castración total o parcial, tráfico de personas, abusos sexuales en tiempo de luchas, acosamiento u hostigamiento en instituciones masculinas, agresión homofóbica contra individuos o grupos de homosexuales, bisexuales, transgéneros. y lesbianas.

Los componentes culturales contienen las definiciones culturales de los patrones de conducta ‘apropiados’ para hombres y mujeres y las perspectivas del cumplimiento de los mismos en las relaciones interpersonales; persiste, además, la convicción de supremacía congénita de los hombres sobre las mujeres que les da valores y derechos de propiedad sobre ellas, así como la idea de la familia como un espacio privado y bajo la dominación masculina; otro de los elementos culturales es la aprobación de la violencia como un mecanismo para solucionar los conflictos. En el aspecto económico, los elementos predominantes son la sumisión económica de las damas y el impedimento que tiene sus familiares para poder ingresar, como al trabajo, educación y aprendizaje. El maltrato ejecutado hacia las mujeres se manifiesta de muchas formas (física, psicológica, sexual) y se da en todos los espacios en donde éstas se desempeñan.

### **Violencia física**

Esta violencia es la más notoria, debido a que puede ser observada por todas las personas, por las huellas externas que ella ocasiona. Incluye cualquier clase de acto no accidental, provocado con las manos como violencias intencionales y de manera repetitivas. Producen lesiones evidentes en la mujer, utiliza su fortaleza física, o de algún elemento punza cortante. Está relacionado a cualquier perjuicio generado por quemaduras, lesiones de cabeza, hematomas, envenenamiento o fracturas, que no es común genera un perjuicio físico o padecimiento.

Podría ser el resultado de uno o dos incidentes separados, o un momento grave de agresión.

La violencia física puede ser manifestada por actos como: escupir, halar el cabello, aventar o empujar, agredir con las manos, los codos o la cabeza, patear, abofetear, despeinar, arrojar cosas a la persona con la finalidad de hierirla, utilizar objetos o armas de fuego y punzocortantes para causar algún daño, ahorcar o asfixiar, etc. Esta violencia la ejerce quien ha sido pareja de la agredida o alguien estrechamente vinculado a la misma, aunque no conviva. De igual modo, se tendrá presente los actos violentos contra la mujer ejecutados por hombres en su ambiente familiar, laboral y social. Puede existir violación, penetración de elementos, acoso, contactos no permitidos, mutilación de genital.

### **Violencia física**

Siendo la más evidente ya que las cicatrices son muy notorias a causa de las huellas externas que deja. Por lo que las agresiones no son accidentales, puesto que son causadas con las manos y en repetidas ocasiones, al hacer uso de la fuerza física o de algún objeto esta causa lesiones. Algunas víctimas presentan hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza hasta envenenamiento, estos actos producen un daño físico o enfermedad, dando como consecuencia un estado crónico de abuso o incidentes aislados(17).

La violencia física presenta acciones como: Empujar, escupir, jalar el cabello, despeinar, golpear con las manos, abofetear, patear, lanzar objetos, usar objetos o arma de fuego y corto punzantes, tratar de ahorcar o asfixiar con el fin de herir y golpear a la persona, La violencia es producida por quien ha sido su pareja quien ha estado unida por una relación de afectividad y convivencia. la violencia es también ejercida por hombres en su entorno familiar, social y laboral, suelen haber acosos, violación, penetración de objetos, tocamientos y contactos no deseados (17).

### **Violencia psicológica**

Son hechos de fuerza e intimidación que conllevan al sufrimiento o al temor si la víctima no accede a las intenciones del agresor, como también a través de frases de intimidación con el objetivo de desestabilizarla alterando sus emociones y causando desesperación. Incluye humillaciones y sufrimientos en la mujer desvalorizada tales como insultos, sumisión, limitaciones de su ámbito de libertad, manifestada por quien este o haya permanecido atado a ella por alguna relación de cariño aun sin convivencia(18).

Asimismo, la violencia psicológica es también producida por hombres de su entorno familiar, social y laboral. De modo que las bromas, comentarios amenazados, desprecio, intimidación o insultos en público, desigualdad en el reparto de los recursos comunes y negativa a que la mujer salga de este entorno en el que vive. Estos actos empequeñecen las eficiencias que realizan marcando una desconcentración y ausentismo en las actividades laborales y educativas. De la misma manera estos sucesos terminaran una vez que la relación haya llegado a su fin, en otros casos los traumas acompañaran a la víctima a lo largo de su vida(18).

### **Violencia sexual**

La violencia sexual surge desde la tentativa de realizar un acto no deseado por la víctima, de tal modo que surgen insinuaciones sexuales con el fin de llegar al abuso, mediante la fuerza por otra persona, independientemente de la relación que lleve el abusador con la víctima. Esta acción puede llevarse a cabo en el hogar o en el lugar de trabajo. La violencia sexual implica una violación como la penetración forzada físicamente usando otros medios de fuerza por más leves que parezcan. El forzar a la persona a realizar estas acciones también es considerado un acto de violación(19).

Todo acto de naturaleza sexual obligado por el agresor y no aceptado por la víctima que abarque la exigencia, mediante el forzamiento a relaciones sexuales no permitidas, de modo que en ciertos casos el agresor

mantenga o no una relación conyugal o afectiva con la afectada. Esta violencia se orienta a dañar la sucesión de una persona, destruyendo objetos que son de valor afectivo o económico, es así que el agresor amenaza con apoderarse de sus bienes(19).

### **Violencia Intrafamiliar**

Esta violencia se produce dentro del hogar, con agresiones psicológicas, sexuales, físicas o de cualquier otra índole, realizadas en el hogar por integrantes que pertenecen a la familia, donde existen miembros que son más indefensos como lo son los menores, mujeres y personas mayores o con discapacidad. Es una violencia a la dignidad humana que provoca en las personas abusadas diferentes actitudes o comportamientos como: miedo de estar acompañadas, depresión, ocultamiento y silencios, otras maneras relacionadas a la violencia son:

- a) Obligación en la manera de comportarse, que se refiere al dominio que establece la otra persona, utilizando agresión física o psíquica, refiriéndose de grados de sujeción en las personas agredidas que desprende de cualquier autoridad.
- b) Privacidad sobre vigilada.
- c) Presión del agresor por lograr que la víctima se distancie de su entorno social, laboral o familiar.
- d) Denigración, relacionada como la actitud que presenta el agresor para oprimir de manera psicológica, física y verbal, por medio de comentarios que dañan a la víctima humillándola y haciéndola sentir incapaz para protegerse.

### **Violencia patrimonial**

Este tipo de violencia es reconocido como uno de las más nuevas; por tanto, la menos analizada en este campo. Este tipo de violencia se define como: toda acción de coerción, detención, sustracción o robo de cualquier documento personal, cosa, objeto, posesión o dinero realizado por cualquier familiar u personas que en su entorno o fuera del mismo hacia otra. Como ejemplo de violencia económica y patrimonial podemos citar lo siguiente: la reclamación a la víctima por la manera en que gasta el

dinero, vender alguna cosa de la víctima sin su consentimiento o con el mismo obtenido mediante engaños, no dejar a la víctima manejar el dinero de casa, ocultar información acerca de dinero a tu pareja, mal gastar el dinero que se necesita para mantener el hogar, adueñarse de él o de bienes de la víctima.

Es necesario precisar que estos tipos o manifestaciones de violencia (física, psicológica, sexual, económico y/o patrimonial) pueden presentarse solos, dos al mismo tiempo o todos a la vez en un sólo episodio. A manera de conclusión se puede argumentar que son muchas las manifestaciones en las que se hace presente la violencia hacia la mujer, pero son pocas las que son visualizadas por ellas como conductas que ponen en riesgo muchos aspectos; tanto individuales, como familiares y sociales. Por ende, es importante ser conscientes de que siempre que exista una conducta por más común o natural que ésta parezca que cause un daño debemos ponerle fin a la relación existente con la persona que está ejecutando dicha conducta.

### **Situación de vulnerabilidad**

Diversas investigaciones han reflejado que la violencia de género conforme va en aumento ocasiona que la víctima sea más vulnerable y entre ellas se presenta a las mujeres debido a que por la condición que vive en lo cultural y social están más expuestas a sufrir por abusos. El tipo de violencia intrafamiliar es establecido respecto a la edad, es decir, mientras más joven sea mayor posibilidad tendrá en ser violentado, de la misma forma, la joven tiene un alto riesgo de ser atacada sexualmente una adulta(20).

Justamente las mujeres son las que afrontan el mayor peligro de ser violentadas, sin liberar de responsabilidad a las mujeres que en algunos casos no aceptan el rol de abusadoras, sobre todo en los menores donde la mamá o madrastra son culpables del 30% de los maltratos y el 44% es culpa del padre o padrastro. La violencia a los adultos mayores está representada hasta en un 52% y el abuso infantil hasta en un 54%, siendo

estos los de mayor afectación que el de las mujeres por la violencia causada. Este tipo de abuso se realiza por parte de los hombres hacia las mujeres, aquello no significa que no pueda acontecer lo contrario(20).

El alcoholismo y otras sustancias asociadas a las víctimas, impiden que estas personas reciban la protección adecuada, para proceder correctamente frente un posible abuso o maltrato. Las personas que se encuentran alcoholizadas tendrán la oportunidad de perpetuar de manera casual actos de violencia. Lo mismo acontece con los victimarios que se encuentran bajo los efectos del alcohol aumentando la posibilidad de presentar actitudes violentas; entre el 34 y 67% de los agresores se encontraban alcoholizados. Estos estudios han reflejado que, las personas que consumen frecuentemente algún tipo de sustancia y alcohol, pueden presentar actitudes violentas, aunque no se encuentren bajo algún efecto de estas(21).

Los anécdotas y vivencias afrontadas pueden significar el peligro de ser revictimizado en un entorno familiar, los sucesos de estos antecedentes en las personas abusadas representan entre un 26 y un 48%. Las personas que fueron abusadas sexualmente en su juventud, tendrán la doble posibilidad de volver a ser abusadas en la edad adulta. Otras personas que han sido propensas desde su infancia a ser violentadas, tenderán a convertirse en agresores de su pareja. Los problemas matrimoniales y falta de acuerdos en la pareja van de discusiones moderadas a las más fuertes. De igual forma, estos problemas relacionados a los matrimonios, se extienden hacia los demás integrantes de la familia y es un factor que predomina en la presencia de maltrato entre esposos(21).

En los casos en que la mujer es dependiente del hombre en el aspecto económico, no posee de un capital o ingreso, su ocasión es lamentable porque se expone a ser vulnerable y destinada a la sumisión. El mutuo acuerdo entre los dos que conlleve a decidir que la mujer pueda ingresar en el ámbito laboral y sea independiente del hombre, tendrá como

resultado de que ella viva una vida sin maltratos ni abusos. En cuanto a la mujer que vive en el campo, presentan pocas oportunidades a los aspectos de producción con la administración de los sembríos y asesoría técnica, el manejo de las tierras, propiedades y el elevado índice de pobreza que vive en las zonas rurales en comparación a las urbanas(21).

### **Factores de riesgo a nivel de la sociedad**

En este nivel se tiene en cuenta lo factores más amplios del macro sistema, de carácter más general relativos a la estructura de la sociedad que influyen negativamente sobre la violencia sexual como la desigualdad de género, los sistemas de creencias religiosas o culturales, las normas sociales, políticas económicas que crean desigualdad, rivalidad, tensión entre personas. Estos factores favorecen a consolidar o no la violencia; las normas sociales condescendientes toleran el control masculino sobre la conducta femenina; la aceptación de la violencia como una regla de resolución de conflictos; percepciones de masculinidad relacionados a la dominación, la subestimación de la forma masculina en el hogar, la dependencia de los hijos y madres hacia el agresor, la utilización de drogas, marginación social, carencia solidaria social.

### **Consecuencias de la violencia de género en la mujer**

Entre las que son destacadas se presentan: afectación en la salud, entorno familiar y el perjuicio causado socialmente, afectando incluso a la producción económico, por la reducción.

- Consecuencias físicas: Estos problemas pueden afectar la salud física mediante heridas, lesiones, discapacidad, o pocos observables como insomnio, cefalea o trastornos en la alimentación.
- Consecuencias psicológicas: Pueden implicar en alteraciones del ánimo y en su comportamiento y en su pensamiento.
- Consecuencias en la salud sexual: Enfermedades de infección como lo es el SIDA O VIH entre otros, y embarazos no deseados.
- Consecuencias en el entorno familiar: En las familias donde existen niños que presencian violencia tendrán alteraciones en su comportamiento y en sus emociones, que pueden afectar el

rendimiento educativo, social y otros tipos de repercusiones que ponga en riesgo la salud de manera indirecta(22).

El análisis de la Organización Mundial de la Salud en el año 2014 compartió que las mujeres que han afrontado violencia sexual o física presentan una probabilidad de 1.6 veces más de sufrir de infecciones de transmisión sexual, incorporara también la del VIH, en contraste con aquellas mujeres que no han afrontado algún tipo de violencia.

### **Intervención de los profesionales de salud**

Es fundamental la prevención de la violencia de género, debido a que este tipo de maltrato se ha desarrollado desde hace muchos atrás, presentándose en los hogares, discriminación en la distribución de las labores domésticas, asumiéndose su responsabilidad solo a la mujer. Frente a esta situación, la intervención de los profesionales de salud puede ayudar a prevenir este tipo de violencia a través del desarrollo de capacitaciones, talleres, charlas, seminarios teóricos, prácticos y demostrativos iniciando por el núcleo familiar.

A través del desarrollo de estas capacitaciones para la prevención de la violencia de género, se pretende sensibilizar a la comunidad sobre las graves consecuencias que puede conllevar este tipo de violencia, por esto es necesario intervenir mediante temas importantes, para así poder observar sus resultados a medio y largo plazo.

Para el desarrollo de dicha capacitación es necesario que esta contenga temas secuenciales empezando por un análisis de concientización sobre causas y consecuencias del maltrato, inculcando aquí sobre la paciencia, respeto, comunicación y comprensión que debe haber en la pareja, todo esto como eje transversal en los hogares para evitar el uso de violencia; además las posibles causas del maltrato como alcoholismo, dominio del hombre de la economía del hogar, etc. y sobre todo realizar un análisis profundo sobre las consecuencias del maltrato, conllevando con esto las graves secuelas del maltrato, poniendo énfasis en que si viven en hogares violentos, esta violencia

se podría reflejar hacia los menores, entonces se considera una oportunidad para que las personas recapaciten sobre su propio hogar.

Luego de realizar esta concientización sobre las causas y consecuencias del maltrato creemos que sería importante para prevenir la violencia las personas realicen un análisis de sensibilización acerca de pensamientos erróneos sobre la desigualdad de género, esta desigualdad que viene como consecuencia del machismo y la sociedad con pensamiento patriarcal en la que vivimos, en donde puedan comprender que tanto hombres como mujeres tenemos derechos y obligaciones y que somos iguales en sentimientos y pensamientos. Además, que la violencia nunca será el mecanismo apropiado para la resolución de los problemas.

Después de estos análisis de concientización sobre las causas y consecuencias del maltrato y de sensibilización acerca de pensamientos erróneos sobre la desigualdad de género, sean las mismas personas que pronuncien las estrategias a seguir para la prevenir la violencia de género, puesto que ellos considerarían que son válidas sus propias opiniones, y pondrían más énfasis en aplicarlas como metas en sus vidas.

## 2.3 MARCO LEGAL

El tema de violencia tanto de manera general como específicamente la infligida por la pareja tiene bases legales que sustentan la protección de la ciudadanía, en este sentido **la Constitución de la República del Ecuador de 2008, en el Título II, Capítulo Primero:**

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas: el derecho a la integridad personal, que incluye:

- a) La integridad física, psíquica, moral y sexual.
- b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. Adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra grupos prioritarios como son las mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual(23).

Otro basamento legal se plasma en la Ley Orgánica de Salud, Ley No 67, publicada en el Registro Oficial Nro. 423 la cual establece en sus artículos elementos relacionados con los derechos de los individuos y protección de los ciudadanos:

Sobre las competencias y responsabilidades de la autoridad sanitaria define:

Art. 7. Establecer programas de prevención y atención integral en salud contra la violencia en todas sus formas, con énfasis en los grupos vulnerables.

En el Libro Primero, de las Acciones de Salud. Título 1, capítulo 1, disposiciones comunes señala: Art. 11.- Los programas de estudio de establecimientos de educación pública, privada, municipales y fisco-misionales, en todos sus niveles y modalidades, incluirán contenidos que fomenten el conocimiento de los deberes y derechos en salud, hábitos y estilos de vida saludables, promuevan el autocuidado, la igualdad de género, la corresponsabilidad personal, familiar y comunitaria para proteger la salud y el ambiente, y desestimulen y prevengan conductas nocivas(24).

La Ley Orgánica de Salud en el Capítulo IV De la violencia señala:

Art. 31.- El Estado reconoce a la violencia como problema de salud pública. Es responsabilidad de la autoridad sanitaria nacional, de los servicios de salud, organismos seccionales, otros organismos competentes y de la sociedad en su conjunto, contribuir a la disminución de todos los tipos de violencia, incluidos los de género, intrafamiliar, sexual y su impacto sobre la salud.

Art. 32.- En todos los casos de violencia intrafamiliar y sexual, y de sus consecuencias, se brindará atención de salud integral a las personas afectadas. El personal de los servicios de salud tiene la obligación de atender los casos de violencia intrafamiliar y sexual. Deberán suministrar, entre otros, anticoncepción de emergencia, realizar los procedimientos y aplicar los esquemas profilácticos y terapéuticos necesarios, para detectar y prevenir el riesgo de contraer infecciones de transmisión sexual, especialmente el virus de inmunodeficiencia adquirida y hepatitis B, previa consejería y asesoría a la persona afectada, con su consentimiento informado expresado por escrito(24).

## **LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (2018)**

**En el Capítulo I - Generalidades,** artículo 1 y 2 indica que:

**Objeto de la Ley:** La presente Ley tiene por objeto prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres, producida en el ámbito público y privado, durante su ciclo de vida y en toda su diversidad, en especial, cuando se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

**Capítulo II- Definiciones,** artículo 2 señala que:

Violencia de género contra las mujeres: Cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial a las mujeres, tanto en el ámbito público como privado, que tiene su origen en las relaciones asimétricas de poder, con base en los roles de género(25).

## CAPÍTULO III

### DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

#### TIPO DE ESTUDIO

**Nivel:** Descriptivo

**Métodos:** Cuantitativo.

**Diseño:** Prospectivo

**Diseño:** De corte transversal.

**Población y Muestra:** 180 mujeres atendidas en la consulta externa, con una muestra de 80 mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana que presentan violencia de género.

#### **Criterios de inclusión y exclusión:**

##### **Criterios de inclusión**

- Mujeres de 18 a 30 años de edad
- Mujeres que presentan violencia de género.
- Mujeres que firmaron consentimiento informado.

##### **Criterios de exclusión**

- Mujeres que no tengan una edad de 18 a 30 años.
- Mujeres que no presenten violencia de género.
- Mujeres que no desearon participar del estudio

#### **Técnicas y procedimientos para la recolección de la información:**

**Técnica:** Encuesta

**Instrumento:** Cuestionario de preguntas dirigida a mujeres de 18 a 30 años que presenta violencia de género y son atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana.

**Técnicas de Procedimiento y Análisis de datos:** Excel.

Elaboración de tablas por medio del programa Excel. Para el análisis se considerará el marco conceptual en relación con los resultados de la información recabada.

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable general: Frecuencia de violencia de género

Definición	Dimensiones	Indicadores	Escala	Instrumento
Casos de violencia de género en mujeres del Centro de Salud Francisco de Orellana	Características sociodemográficas	Edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 a 21 años</li> <li>• 22 a 25 años</li> <li>• 26 a 30 años</li> </ul>	Cuestionario de preguntas
		Nivel de instrucción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analfabeto</li> <li>• Primaria</li> <li>• Secundaria</li> <li>• Superior</li> </ul>	
		Ingresos Mensuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor a \$400</li> <li>• \$ 401 a \$ 1000</li> <li>• \$ 1001 a \$ 2000</li> </ul>	
		Ocupación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ama de casa</li> <li>• Empleada</li> <li>• Estudiante</li> <li>• Jubilada</li> </ul>	
		Procedencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbano</li> <li>• Rural</li> </ul>	
		Etnia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afro ecuatoriana</li> <li>• Indígena</li> <li>• Mestiza</li> <li>• Blanca</li> </ul>	
		Estado civil	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soltera</li> <li>• Casada</li> <li>• Unión libre</li> </ul>	

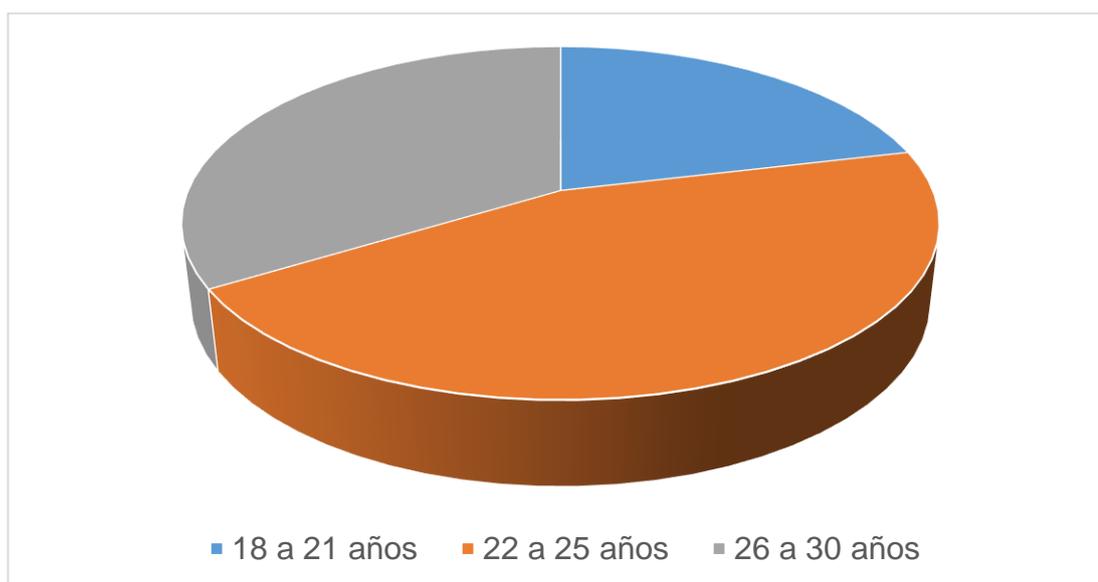
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Divorciado</li> <li>• Viuda</li> </ul>	
	Tipo de violencia	Violencia de pareja	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Nunca</li> </ul>	Cuestionario de Preguntas
		Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Nunca</li> </ul>	
		Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Nunca</li> </ul>	
		Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Nunca</li> </ul>	
		Violencia patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siempre</li> <li>• Casi siempre</li> <li>• Nunca</li> </ul>	
	Tipo de lesiones	Tipo de lesión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herida</li> <li>• Excoriación</li> <li>• Equimosis</li> <li>• Mordedura</li> <li>• Fractura</li> <li>• Contusión</li> </ul>	
		Región del cuerpo afectada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cara</li> <li>• Cabeza y cuello</li> <li>• Brazos</li> <li>• Tórax</li> <li>• Abdomen</li> </ul>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Piernas</li> <li>• Glúteos</li> <li>• Genitales</li> </ul>	
		Tipo de agente causante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agente contundente</li> <li>• Agente cortante</li> <li>• Agente contundente y cortante</li> <li>• Otros</li> </ul>	

## PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

### 1. Edad

Gráfico No. 1 Media de Edad



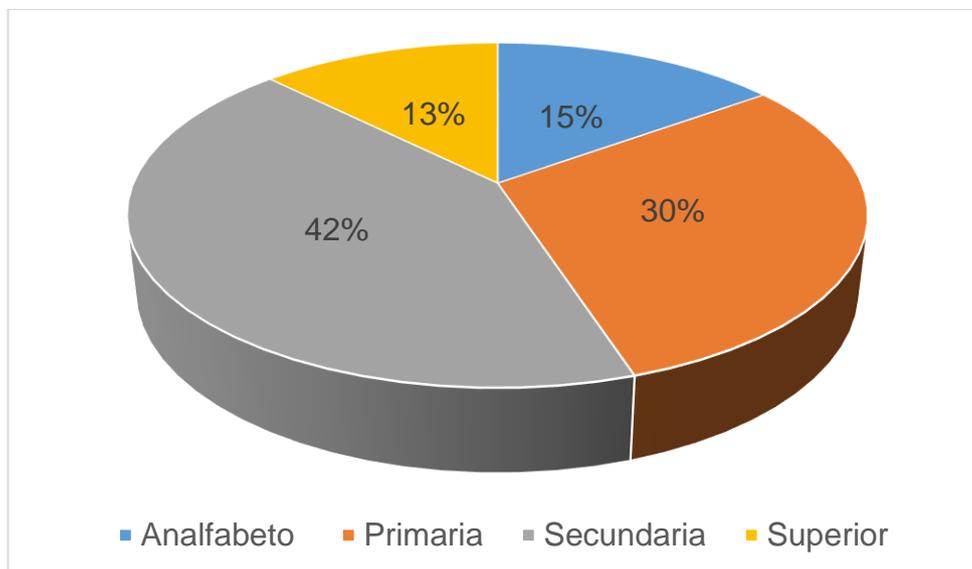
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

#### Análisis:

Mediante los datos que se recopilaban de las encuestas, se puede determinar que la media de la edad de las pacientes es 23 años. Es notable que la violencia de género entre la población joven da cuenta de una situación preocupante, debido a que por ser una población joven y adolescente hay un concepto distorsionado y poco completo sobre este fenómeno, la falta de identificación de conductas violentas como tales, la pervivencia de ciertas actitudes de control, dominio o expresión de sentimientos; siendo así necesario que los profesionales de este centro de salud, direccionen sobre la correcta designación y conceptualización de la violencia contra las mujeres.

## 2. Nivel de instrucción

Gráfico No. 2 Nivel de instrucción



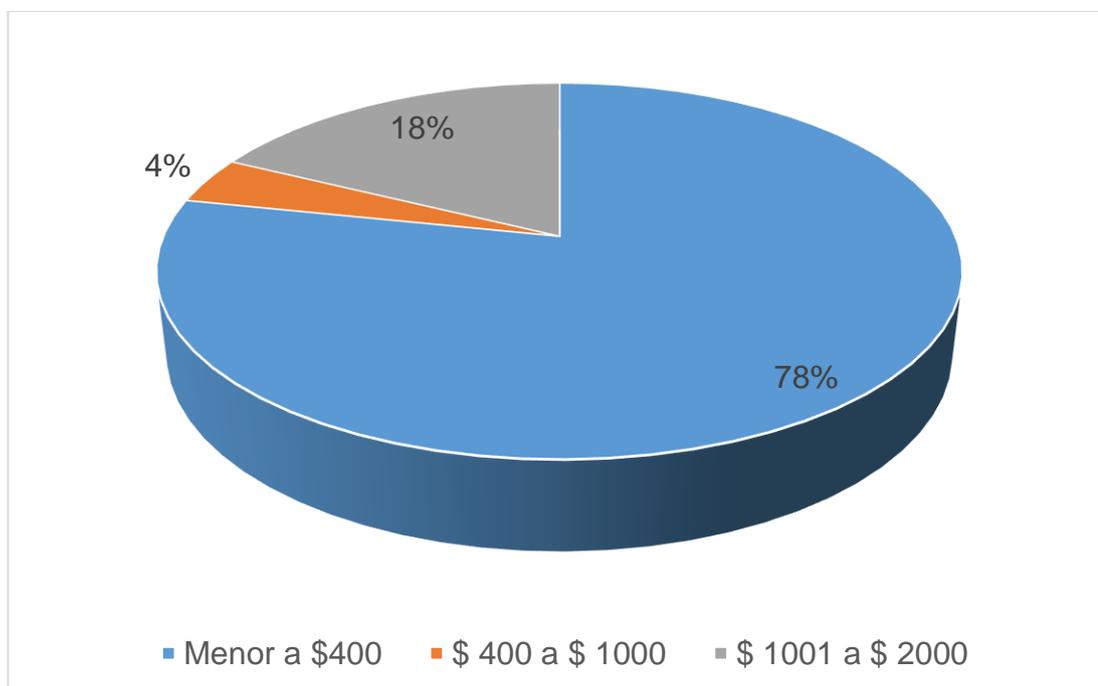
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

A través de las encuestas, se evidenció que un gran número de mujeres que acuden al Centro de Salud Francisco de Orellana tienen un nivel de instrucción secundario. Debido a que las mujeres que acuden a este centro de salud tienen un nivel de instrucción intermedio, no tienen una formación y preparación completa, desconociendo cuáles son los derechos que las ampara en la Constitución del Ecuador; siendo necesario orientarlas sobre los derechos que las protegen.

### 3. Ingreso mensual

Gráfico No. 3 Ingreso mensual



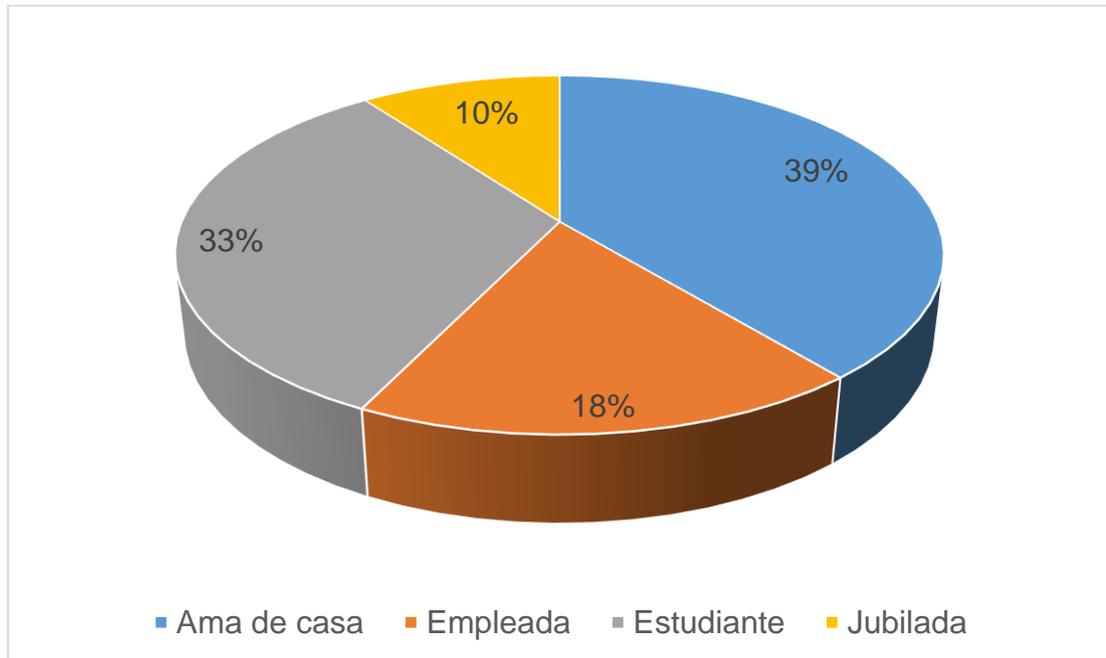
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

#### Análisis:

En relación los ingresos mensuales, es evidente que la mayoría de las mujeres que son atendidas en el Centro de Salud en estudio, tienen ingresos mensuales inferior a \$400. Debido a este ingreso mensual económico, las mujeres dependen de sus familiares o de sus parejas para su sustento económico.

#### 4. Ocupación

Gráfico No. 4 Ocupación



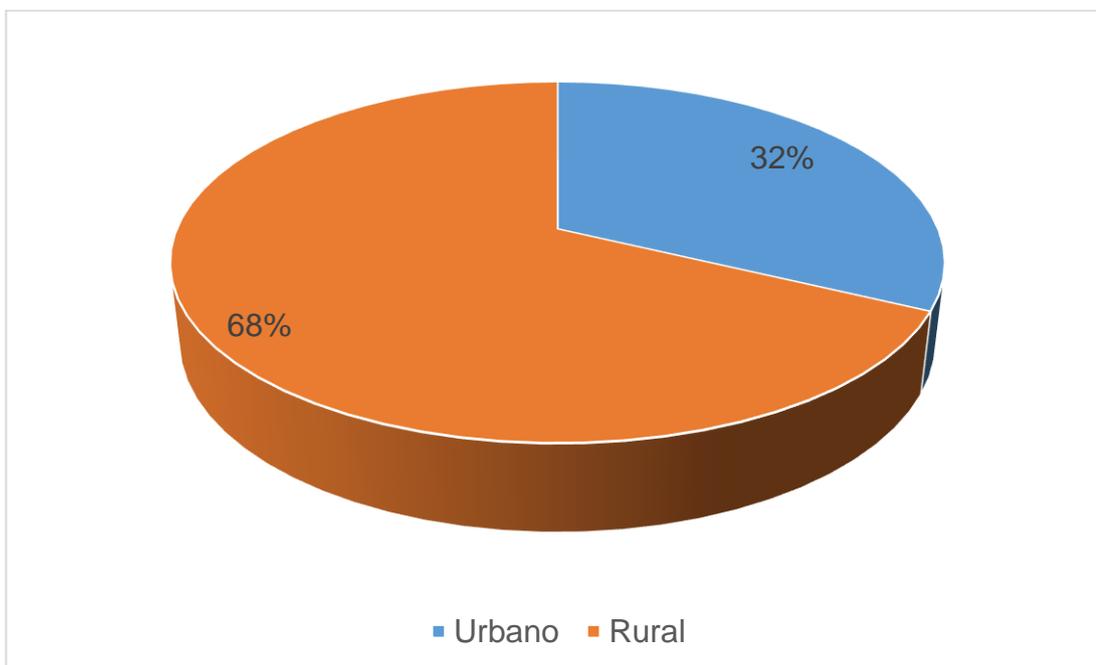
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

#### Análisis:

Mediante estos resultados, se observa que la mayoría de las mujeres atendidas en este centro de salud, es ama de casa y estudiante, esto representa al 72% de la población en estudio. Debido a la dificultad de poder obtener un empleo, es notable que la mayoría opta por quedarse en casa desempeñándose como ama de casa o estudiantes.

## 5. Procedencia

Gráfico No. 5 Procedencia



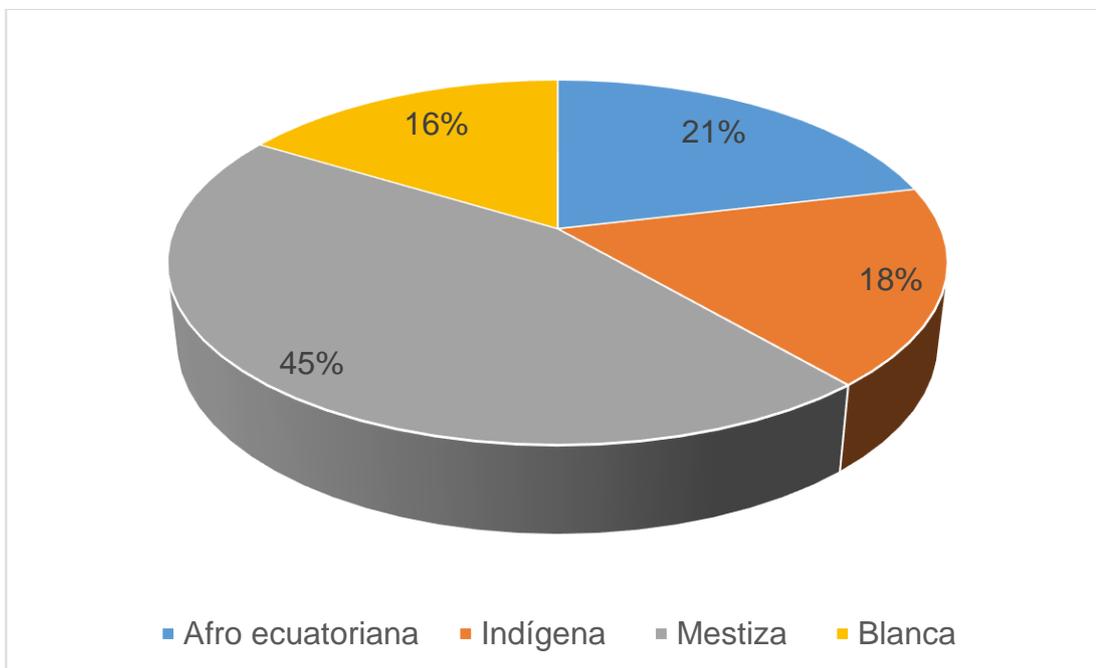
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

Referente a la procedencia, fue evidente que una gran parte de las mujeres atendidas en este centro de salud, indicaron que provienen de áreas rurales, representando el 68% d la población en estudio. Se observa que la mayoría de las mujeres atendidas, provienen de sectores que evidentemente no se desarrollan métodos para prevenir la violencia de género; frente a lo cual es necesario desarrollar programas para capacitarlas y que puedan prevenir cualquier tipo de maltrato.

## 6. Etnia

Gráfico No. 6 Etnia



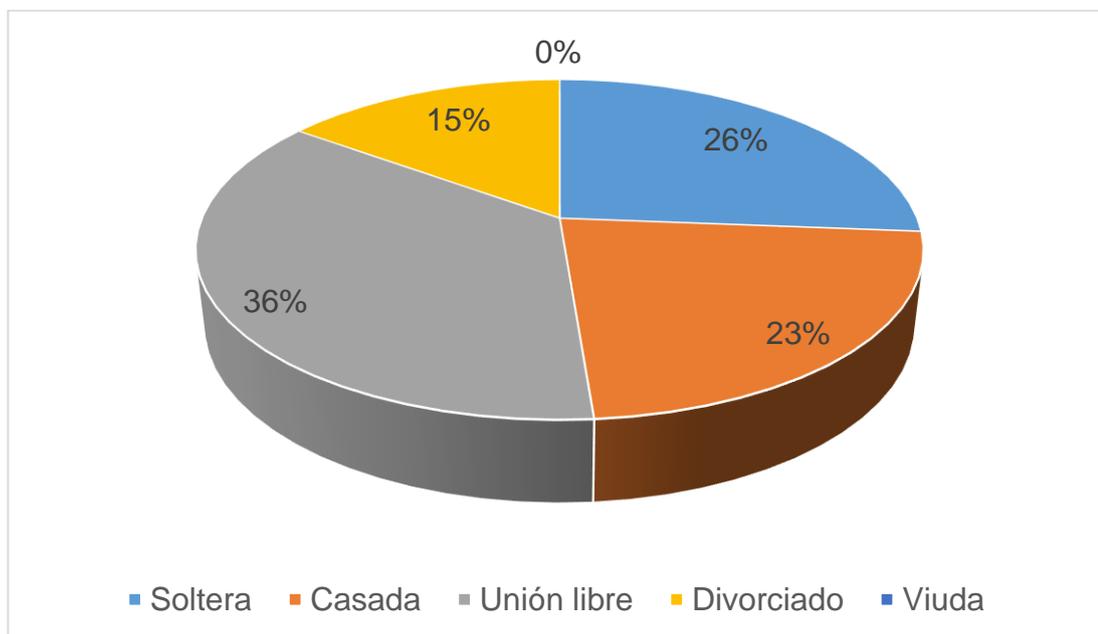
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

En cuanto a la etnia, fue evidente que una gran parte de las mujeres atendidas en este centro de salud, indicaron que tiene por etnia mestiza. A pesar de no existir una fuente que indique que las personas de esta etnia, son vulnerables a ser víctimas de violencia, es necesario que se consideren estos grupos étnicos para su prevención.

## 7. Estado civil

**Gráfico No. 7 Estado civil**



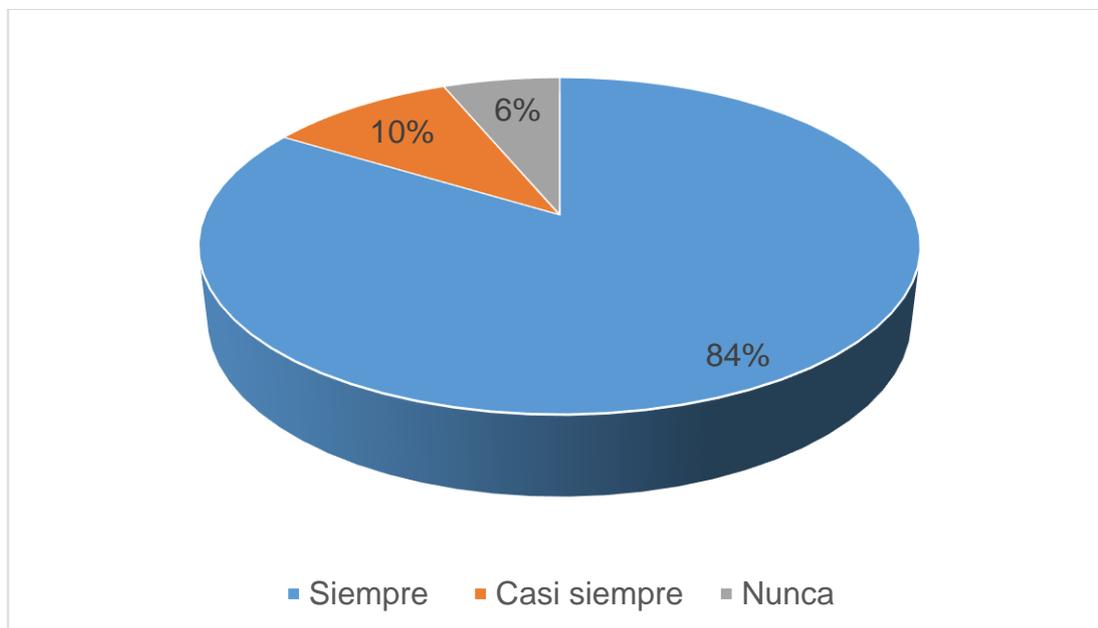
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### **Análisis:**

En relación al estado civil, fue notable que la mayoría de las mujeres atendidas en este centro de salud, indicaron que ser de estado civil unión libre, representando el 36% de las personas en estudio. Este es un factor que debe ser considerado, durante la entrevista al paciente, para conocer cuál es el entorno del hogar y quien dentro de este entorno puede ser el agresor que está causando este tipo de violencia hacia la mujer.

## 8. Violencia de pareja

Gráfico No. 8 Violencia de pareja



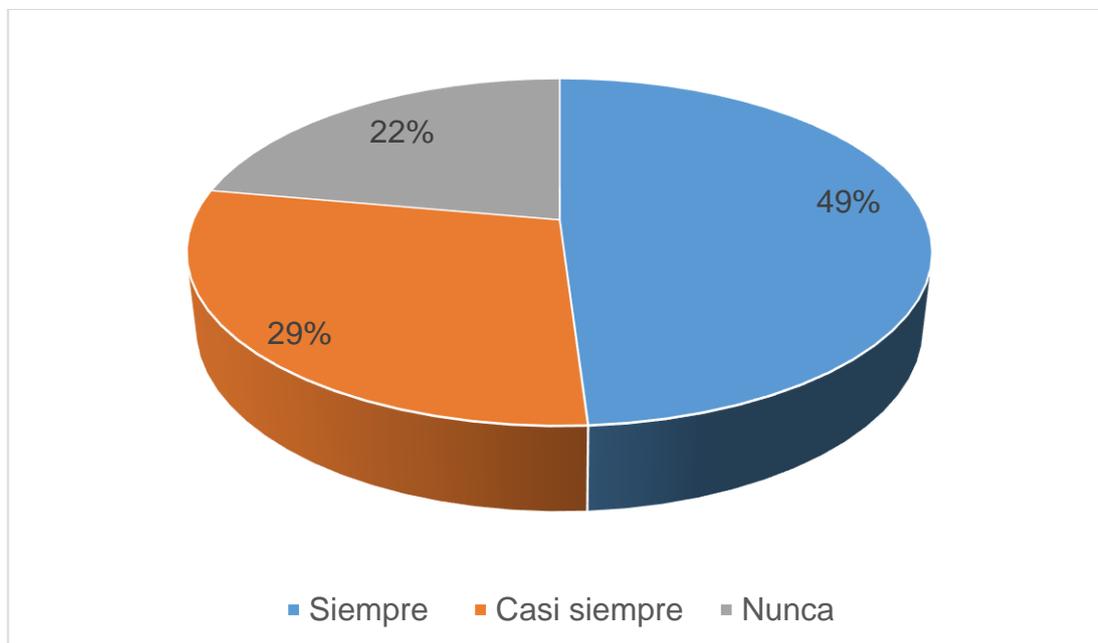
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

Por medio de estos resultados, se puede identificar que la mayor parte de las mujeres atendidas en este centro de salud, refieren que siempre se presentan casos de violencia de pareja, representando el 84% de la población en estudio. Ante esto es evidente, que los casos de violencia de pareja, se presentan con mayor frecuencia, por esto es necesario conocer más a fondo el entorno donde se desenvuelve la mujer, para identificar quien o quienes son los agresores.

## 9. Violencia psicológica

Gráfico No. 9 Violencia psicológica



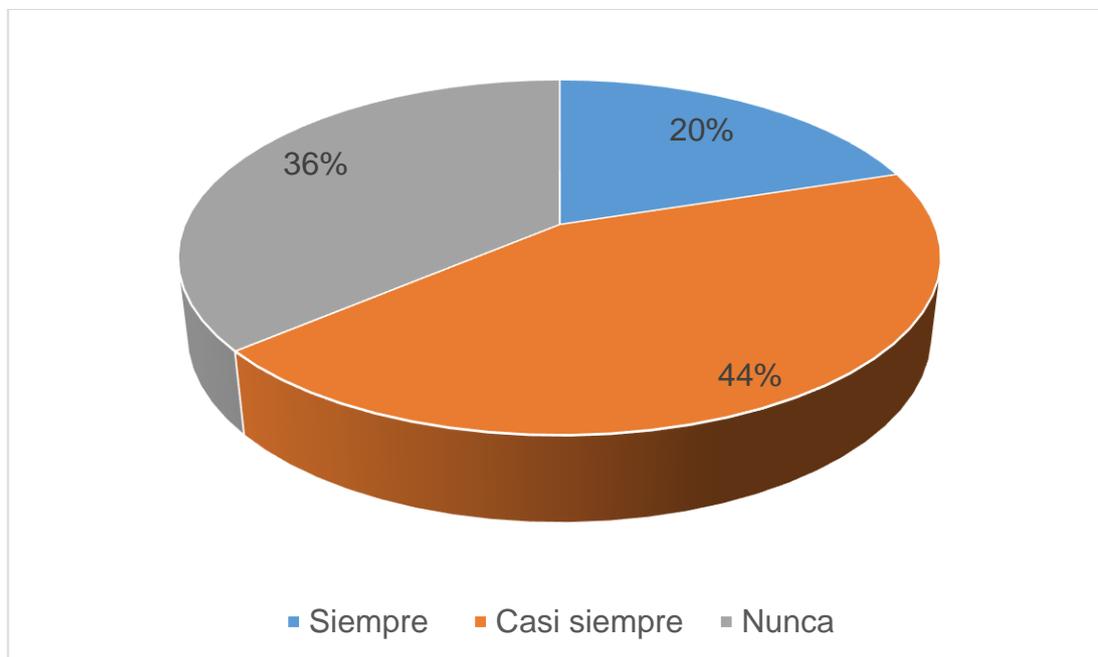
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

En relación con la violencia psicológica, nos damos cuenta que esto abarca al 78% de la población en estudio; frente a este hallazgo es necesario que se conozca qué factores inciden en este tipo de violencia que recibe la paciente, para así poder dar charlas preventivas, que ayuden a las mujeres a poder determinar cuándo se encuentran frente a algún riesgo de violencia psicológica.

## 10. Violencia física

Gráfico No. 10 Violencia física



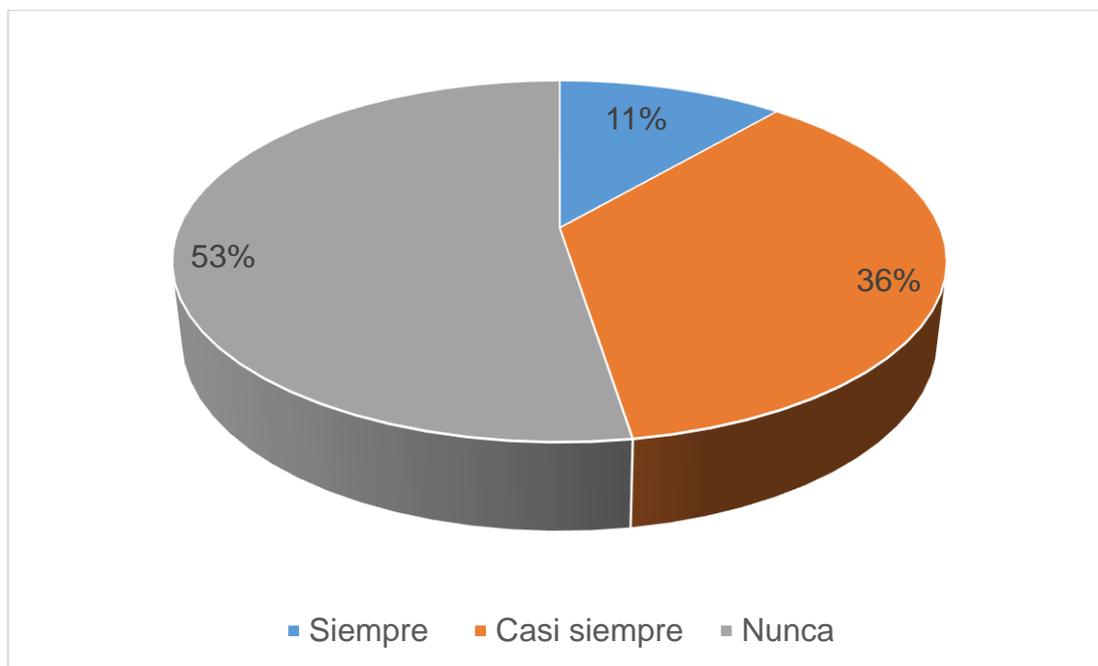
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

Acerca de la violencia física, fue notable que una mayoría de mujeres que son atendidas en el centro de salud en estudio, indican que casi siempre presentan este tipo de violencia, lo cual representa el 44% la población en estudio. Es relevante que se investigue el presente tema, más a fondo para conocer quiénes o quien podría ser los posibles efectadores, de la violencia física en la mujer, para que así puedan tomar las medidas necesarias para tal violencia.

## 11. Violencia sexual

Gráfico No. 11 Violencia sexual



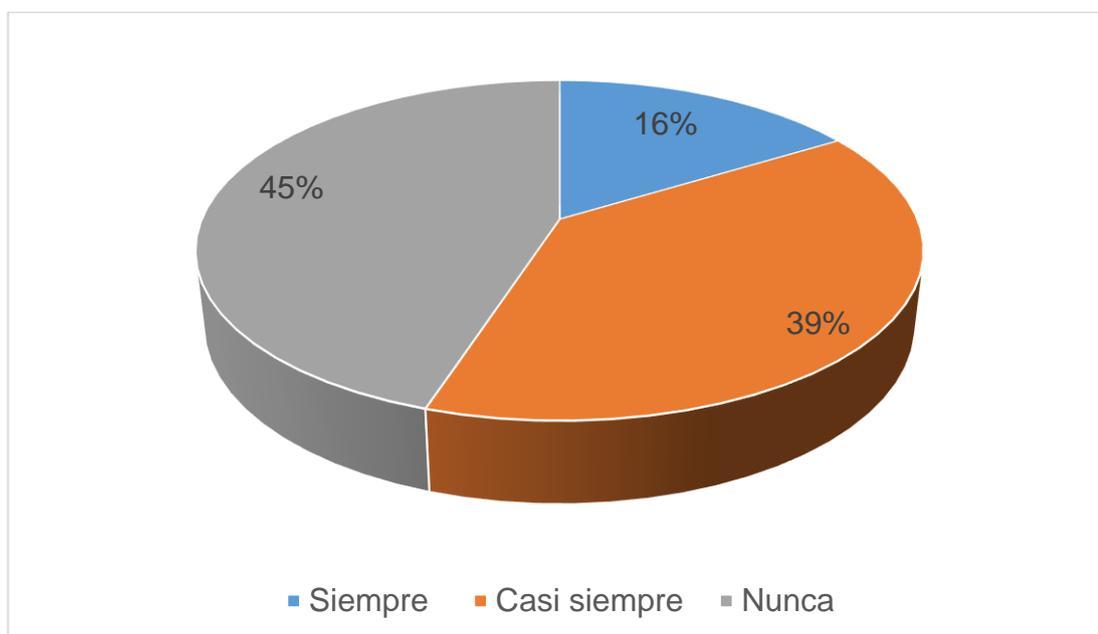
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

A través del presente cuadro estadístico, es evidente que la mayor parte de las mujeres que acuden al Centro de Salud Francisco de Orellana ha presentado violencia sexual alguna vez, esto representa al 47% de la población encuestada, de este grupo algunas indicaron estar viviendo aun este tipo de violencia. Resultados que motivan a conocer quien o quienes están sometiendo a las mujeres a este tipo de violencia, e informarles sobre cómo prevenirla y dónde pueden recibir ayuda.

## 12. Violencia patrimonial

Gráfico No. 12 Violencia patrimonial



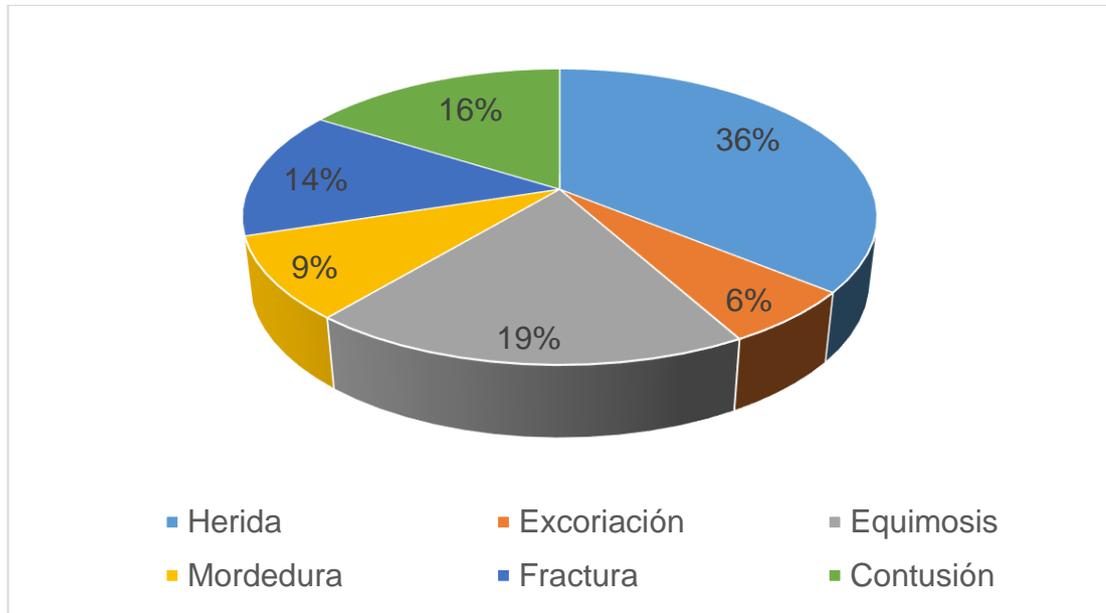
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

A través de las encuestas, se evidencia que un gran número de mujeres que son atendidas en el centro de salud, casi siempre han presentado violencia patrimonial, las cuales representan el 39% de la población en estudio. Se observa que las mujeres también han sido víctimas de violencia patrimonial, lo cual ha causado que debido a las humillaciones de sus patrones, muchas de estas mujeres no busquen empleo; ante lo cual es importante indicarles la importancia de denunciar sobre estos hechos, para evitar que otras personas sean víctimas de violencia patrimonial.

### 13. Tipo de lesión

Gráfico No. 13 Tipo de lesión



**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana

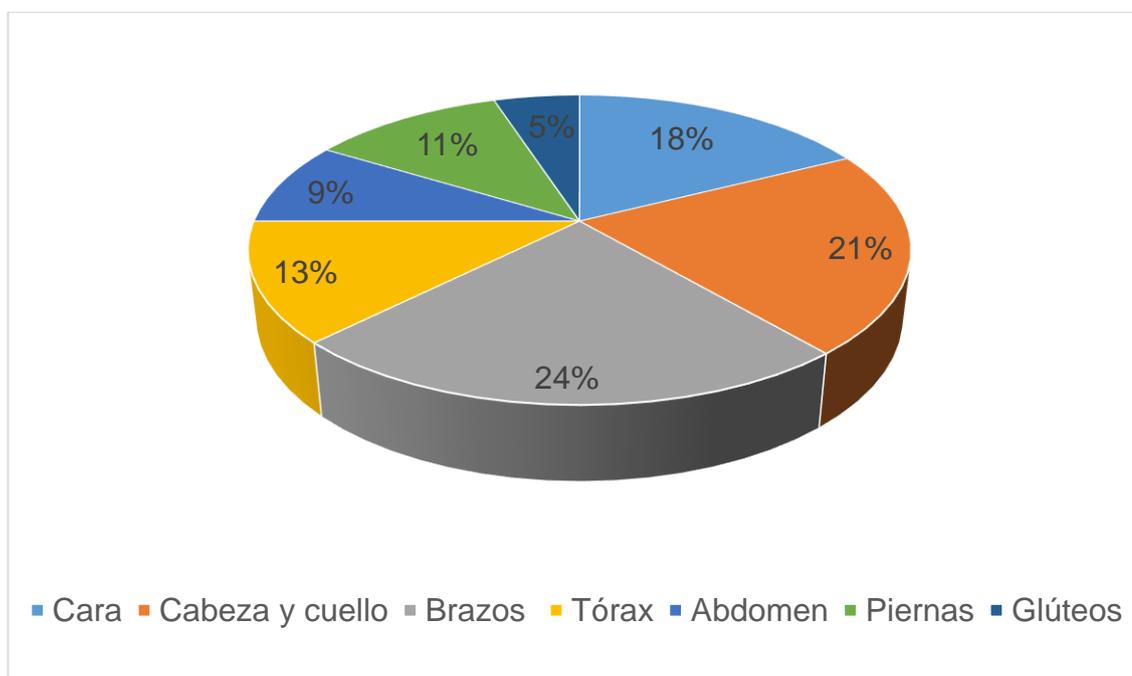
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

#### Análisis:

En relación al tipo de lesión, es evidente que un gran número de mujeres que fueron atendidas en este centro de salud, presentaron heridas, representando al 36% de la población en estudio. Es notable que existen diferentes tipos de lesiones que son comunes, tales como heridas, contusión, equimosis, entre otras; siendo necesario orientar a las pacientes, sobre que ante este tipo de lesiones, deben acercarse ante un centro de salud, para que puedan ser tratadas y reciben el apoyo necesario para prevenir este tipo de lesiones.

## 14. Región del cuerpo afectada

Gráfico No. 14 Región del cuerpo afectada



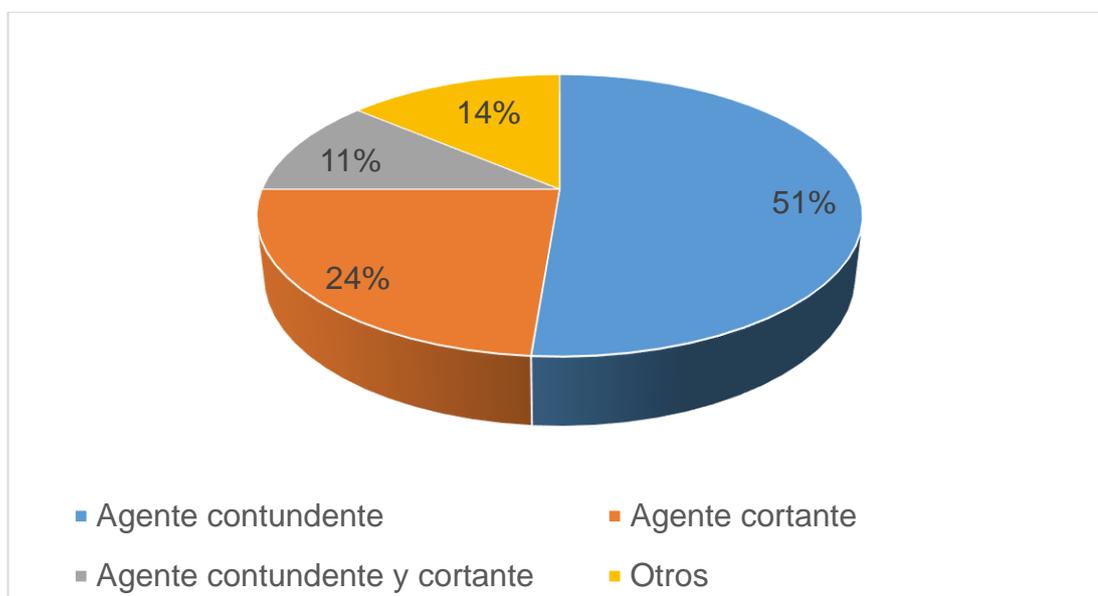
**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

Acerca de la región afectada, se observa que el 45% de las mujeres atendidas en este centro de salud, presentan lesiones en los brazos, cabeza y cuello. Ante este antecedente, es necesario que los profesionales de enfermería, indiquen a las pacientes sobre las consecuencias que pueden presentarse debido a estas lesiones en estas regiones.

## 15. Tipo de agente causante

Gráfico No. 15 Tipo de agente causante



**Fuente:** Encuesta a mujeres atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana  
**Elaborado por:** Morocho Moyolema María Mercedes – Delgado Quinto Nancy Raquel

### Análisis:

A través del presente cuadro estadístico, se observa que el 51% de las mujeres que participaron de la presente encuesta, recibieron agresión con un agente contundente. Estos resultados permiten conocer que las mujeres son agredidas con diferentes agentes, ya sean estos contundentes y cortantes, los cuales son de riesgo para su salud, debido a que puede llegar a causar complicaciones severas.

## DISCUSIÓN

En un estudio sobre la “Violencia de Género en universitario de México en el 2015 realizada por Rangel, se determinó que en cuanto a la instrucción (37%), tuvieron bajo nivel económico (57%), así mismo no poseen ingresos económicos superiores a \$300 (71%), dedicadas a los quehaceres domésticos (41%), de zonas rurales (52%), de raza mestiza (49%) y de unión libre (53%); pero sin embargo en el estudio de Bardina(26), quien a través de su estudio, busca conocer la percepción de la violencia de género, donde identifica que el 44% de las agresiones se da cuando está terminando la relación, el 18% cuando se están divorciando y el 16% durante el matrimonio. Estos tienen similitud con los resultados obtenidos en el presente estudio sobre frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, cuyos resultados obtenidos fue que la edad más frecuente fue de 22 a 25 años (42%), el 42% tuvo un nivel de instrucción secundario, el 78% tuvo un nivel socioeconómico menor a \$400, el 39% de ocupación ama de casa, el 68% son de zonas rurales, el 45% es de etnia mestiza, mientras que el 36% señala de estado civil unión libre. A través de estas características es evidente que la mayoría de las mujeres no poseen una preparación o formación, por lo cual no consiguen un empleo, que sea una fuente de ingreso para sus necesidades, por lo cual su economía y estabilidad suele depender mayormente de la familia o de su pareja, razón por la cual son tolerantes a cualquier tipo de agresión; es necesario orientar a las mujeres, sobre los derechos del Estado que las ampara y protege de cualquier tipo de abuso o violencia, por lo que deben de denunciar cualquier acto de estos que atentan contra su salud.

Así mismo, en un estudio dirigido por la Delegación del Gobierno contra la Violencia en España(11), a través de su investigación cuantitativa, identificó que el 89% de las personas de 16 a 30 años piensan recibir violencia de pareja, el 56% señala haber recibido violencia física, pero porque ella así lo consiente. Por otro lado, en un estudio desarrollado en Guayaquil, por Medrano(14), el cual tuvo como objetivo determinar la Caracterización de la violencia infligida por la pareja, estudio mediante el cual obtuvo que la

prevalencia de violencia infligida por la pareja fue de 83,7% (128 mujeres). La ocurrencia según tipos de violencia fue: psicológica 96,9%, patrimonial 69,5%, física 30,5% y sexual 20,3%, resultados, que poseen cierta similitud con los obtenidos en el presente estudio, en donde se identifica que el 84% de las mujeres atendidas en este centro de salud, refieren haber recibido violencia de pareja, el 78% recibió violencia psicológica, el 44% violencia física, violencia patrimonial (39%) y el 47% ha presentado violencia sexual. Ante estos tipos de violencia que se han presentado, es necesario determinar el tipo de entorno en el cual se desenvuelve la paciente, para de esta manera conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos, así como también quienes son los agresores que someten a las mujeres a este tipo de violencia, por esto es necesario que a través de charlas orientativas, informar a las pacientes de este sub-centro que deben dar a conocer, cuando son víctimas de algún tipo de violencia para recibir ayuda.

En relación a los tipos de lesiones, en un estudio llevado a cabo por Bott(12), en algunos países de América, y que tuvo como fin determinar la Violencia por parte de la pareja íntima, en donde identifica que el 49% de las mujeres de Brasil, Panamá y Uruguay había presentado heridas, tanto en los brazos como en la espalda, de las cuales el 44% señaló que fue con objetos contundentes y cortantes. Pero en un estudio desarrollado por Parra(13), en la provincia del Azuay, que tuvo como finalidad determinar la Prevalencia de violencia de género y sus factores de riesgo, a través del cual señala que el 45% de las mujeres atendidas en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia, presentó heridas, el 37% de estas lesiones fueron en los brazos, hechos por un objeto cortante. Así mismo, a través de la tabulación del presente estudio, se identificó que las pacientes de este centro de salud, el 36% de estas presentaron heridas, así como también contusiones, equimosis, entre otras, el 45% señalan que estas lesiones fueron tanto en los brazos, como en la cabeza y en el cuello. De esta manera resulta necesario dar charlas orientativas dirigidas a las pacientes, indicándoles las consecuencias que pueden presentarse debido a este tipo de lesiones, así mismo que este tipo de objetos pueden causar lesiones severas que pueden poner en riesgo a su salud.

## **CONCLUSIONES**

A través del estudio, durante el mes de noviembre 2019 a marzo 2020, en el Centro de Salud Francisco de Orellana, se recopilaron 80 casos de mujeres que habían tenido algún tipo de violencia, y que mediante el consentimiento informado accedieron a participar de la presente investigación.

El perfil que predominante en las mujeres que son víctimas de violencia de género corresponde a mujeres muy jóvenes, con una edad media de 22 a 25 años quienes tienen un nivel de instrucción secundario, ingresos mensuales económicos menores a \$400, provenientes de áreas rurales y de estado civil unión libre; se observa que las mujeres que presentan violencia, debido a su edad y al bajo nivel educativo, son en su mayoría dependientes, este puede ser la causa principal por la cual son víctimas de violencia.

En relación con la frecuencia, se observa que las mujeres que acuden al Centro de Salud Francisco de Orellana, quienes, debido al poco conocimiento sobre los tipos de violencia, presentan en su mayoría violencia de pareja seguido a esto están quienes han presentado violencia psicológica y otro grupo indicó haber presentado violencia física.

Sobre el tipo de lesiones que se presentan con mayor frecuencia en las pacientes que son atendidas en este Centro de Salud, se identificó que en su mayoría presentaban lesiones tanto en los brazos, cabeza y cuello, además de contusiones, equimosis, entre otras.

## RECOMENDACIONES

Dar a conocer a las autoridades del Centro de Salud Francisco de Orellana, sobre las características sociodemográficas que se distinguen en las mujeres que son víctimas de violencia de género, para que soliciten la implementación de personal médico o enfermero, para abastecer las evaluaciones de mujeres y determinar casos de violencia de género, para de esta manera poder dar las charlas educativas necesarias y capacitarlas sobre este tema.

Fomentar charlas educativas dirigidas a las mujeres atendidas en este centro de salud, para que conozcan los diferentes factores que las conllevan a ser víctimas de varios tipos de violencia, así mismo para que a través de dichas capacitaciones comprendan la importancia de denunciar oportunamente los hechos, más aún para prevenirlos, ayudando a la mitigación de la violencia de género.

Capacitar a todo el equipo de la atención de salud, en especial de las unidades de atención primaria, debido a que es el primer lugar de contacto en el campo de la atención médica en donde las víctimas acuden, en la cual es importante una formación adecuada por parte del personal para realizar una detección oportuna y precoz de las pacientes atendidas y ayudar oportunamente a las víctimas.

## BIBLIOGRAFÍA

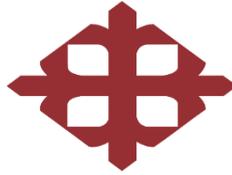
1. Fernández M, Guerra P, Concha V. Violencia de pareja en personas con disforia de género. *Cienc Psicológicas*. 2015;13(2):185-96.
2. Ministerio de Salud Pública. Normas y protocolos de atención Integral de la violencia de género, intrafamiliar y sexual por ciclos de vida. 2019;106.
3. García Y. Violencia de género, feminismo y representación en Cuba. *Rev Estud Fem*. 2016;27(1):1-15.
4. Instituto Nacional de Estadísticos y Censos. Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres. 2019;
5. Barredo D. La violencia de género em Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Rev Estud Fem*. 2017;25(3):1313-27.
6. López A, Montes B, Castillo M, Higuera M. Percepción de la segunda victimización en violencia de género. *Escr Psicol - Psychol Writ*. 2015;7(2):11-8.
7. Gómez V, Román E. La violencia de género en los espacios públicos. Una mirada desde la Universidad Manabita. *Atenas*. 2018;1(45):83-98.
8. Hernández V, Hernández V. Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Rev Médica Electrónica*. 2016;38(5):697-710.
9. Castillo E, Bernardo J, Medina M. Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja - Huaraz, 2017. *Horiz Méd Lima*. 2018;18(2):47-52.
10. Calvo G, Camacho B. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enferm Glob*. 2015;13(33):424-39.
11. Delegación del Gobierno contra la Violencia. Percepción de la violencia de género en la adolescencia y la juventud. 2015; Disponible en: [http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Libro20\\_Percepcion\\_Social\\_VG\\_.pdf](http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/pdf/Libro20_Percepcion_Social_VG_.pdf)
12. Bott S. La violencia por parte de la pareja íntima en las Américas: una revisión sistemática y reanálisis de las estimativas nacionales de prevalencia. 2019;12.

13. Parra LC. Prevalencia de violencia de género y sus factores de riesgo en el Centro de Apoyo a la Mujer y la Familia «Las Marías», Cantón Gualaceo - Azuay. 2015;95.
14. Allieri M, Elizabeth Y. Caracterización de la violencia infligida por la pareja en la población del Consultorio 15. Centro de Salud Pascuales junio 2015 - julio 2016. 2017 [citado 27 de febrero de 2020]; Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/7403>
15. Sánchez FJZ, Barrera MAA, Ovalle RIA, Segura AAA. Violencia de género sobre estudiantes universitarios(as). *Convergencia*. 2016;24(75):133-57.
16. Zayas A KA. Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Estud Desarro Soc Cuba América Lat*. 2015;3(2):87-98.
17. Ibáñez DB. La violencia de género em Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Rev Estud Fem*. 2017;25(3):1313-27.
18. Mieles VG, Cao ER. La violencia de género en los espacios públicos. Una mirada desde la Universidad Manabita. *Atenas*. 2016;1(45):83-98.
19. Sala FG, Valero BM. Características de la violencia de género en la Universidad de Valencia. *Escr Psicol - Psychol Writ*. 2015;7(2):36-43.
20. Caudillo-Ortega L, Hernández-Ramos MT, Flores-Arias ML. Análisis De Los Determinantes Sociales De La Violencia De Género. *Ra Ximhai*. 2017;13(2):87-96.
21. Valdés Sánchez CA, García Fernández C, Sierra Díaz Á. Violencia de género: conocimientos y actitudes de las enfermeras en atención primaria. *Aten Primaria*. 2016;48(10):623-31.
22. Rojas Loría K, Gutiérrez Rosado T, Alvarado R, Fernández Sánchez A. Actitud hacia la violencia de género de los profesionales de Atención Primaria: estudio comparativo entre Cataluña y Costa Rica. *Aten Primaria*. 2015;47(8):490-7.
23. Asamblea Constituyente. Constitución del Ecuador [Internet]. Sec. Derechos del Buen vivir 2018 p. 15-218. Disponible en: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>
24. El Congreso Nacional. Ley Organica de Salud [Internet]. Sec. El Congreso Nacional 2012 p. 1-61. Disponible en: <https://www.todaunavida.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2015/04/SALUD-  
LEY\_ORGANICA\_DE\_SALUD.pdf

25. Ley Orgánica Integral. Ley Orgánica Integral para la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres. 2018;Primera:41.
26. Bardina Y, Murillo M. Percepción de la violencia de género en el entorno universitario. El caso del alumnado de Lleida [Internet]. Universitat de Lleida. Centre Dolors Piera d'Igualtat d'Oportunitats i Promoció de les Dones; 2015 [citado 6 de febrero de 2020]. Disponible en: <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/46895>
27. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. [citado el año 2020]. disponible en <https://www.ucsg.edu.ec/sinde/proyectos-investigacion/anexos/>

# ANEXOS



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**Tema:** Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil.

**Objetivo:** Recolectar información sobre la frecuencia de violencia de género contra las pacientes que acuden a un centro de salud de la ciudad de Guayaquil.

**Instrucciones para el encuestado/a:**

- La encuesta es anónima, por lo que no requiere que escriba sus datos personales.
- Escriba una "X" en los espacios en blanco conforme a cada pregunta realizada. Sea lo más sincera/o posible.
- Agradecemos su participación.

## CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

<p><b>1. Escoja su rango de edad</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">18 a 21</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>22 a 25</td><td></td></tr> <tr><td>26 a 30</td><td></td></tr> </tbody> </table>	18 a 21		22 a 25		26 a 30		<p><b>2. ¿Cuál es su nivel de instrucción?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Analfabeto</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Primaria</td><td></td></tr> <tr><td>Secundaria</td><td></td></tr> <tr><td>Superior</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Analfabeto		Primaria		Secundaria		Superior			
18 a 21																	
22 a 25																	
26 a 30																	
Analfabeto																	
Primaria																	
Secundaria																	
Superior																	
<p><b>3. ¿Cuál es su ingreso mensual?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Menor a \$ 400</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>\$401 - 1000</td><td></td></tr> <tr><td>\$1001- \$2000</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Menor a \$ 400		\$401 - 1000		\$1001- \$2000		<p><b>4. ¿usted a que se dedica?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Ama de casa</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Empleada</td><td></td></tr> <tr><td>Estudiante</td><td></td></tr> <tr><td>Jubilada</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Ama de casa		Empleada		Estudiante		Jubilada			
Menor a \$ 400																	
\$401 - 1000																	
\$1001- \$2000																	
Ama de casa																	
Empleada																	
Estudiante																	
Jubilada																	
<p><b>5. Cuando usted era niña, ¿Vivió la mayor parte del tiempo en:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Una localidad o recinto</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Una ciudad</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Una localidad o recinto		Una ciudad		<p><b>6. ¿usted cómo se considera?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Afroecuatoriana</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Indígena</td><td></td></tr> <tr><td>Mestiza</td><td></td></tr> <tr><td>Blanca</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Afroecuatoriana		Indígena		Mestiza		Blanca					
Una localidad o recinto																	
Una ciudad																	
Afroecuatoriana																	
Indígena																	
Mestiza																	
Blanca																	
<p><b>7. Elija la respuesta que describa su estado civil:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Soltera</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Casada</td><td></td></tr> <tr><td>Unión libre</td><td></td></tr> <tr><td>Divorciada</td><td></td></tr> <tr><td>Viuda</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Soltera		Casada		Unión libre		Divorciada		Viuda		<p><b>8. ¿En algún momento de su vida ha recibido un golpe, un empujón o un pellizco por parte de su padre o pareja?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Siempre</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Casi siempre</td><td></td></tr> <tr><td>Nunca</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Siempre		Casi siempre		Nunca	
Soltera																	
Casada																	
Unión libre																	
Divorciada																	
Viuda																	
Siempre																	
Casi siempre																	
Nunca																	
<p><b>9. ¿La ha insultado, ofendido o humillado?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Siempre</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>A veces</td><td></td></tr> <tr><td>Nunca</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Siempre		A veces		Nunca		<p><b>10. ¿La ha golpeado con un puño o con algún objeto?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Siempre</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Casi siempre</td><td></td></tr> <tr><td>Nunca</td><td></td></tr> <tr><td>Una vez</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Siempre		Casi siempre		Nunca		Una vez			
Siempre																	
A veces																	
Nunca																	
Siempre																	
Casi siempre																	
Nunca																	
Una vez																	
<p><b>11. ¿Alguna vez le han obligado a tener intimidad sin su consentimiento?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Siempre</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>Casi siempre</td><td></td></tr> <tr><td>Nunca</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Siempre		Casi siempre		Nunca		<p><b>12. le ha quitado o se ha adueñado de sus bienes o propiedades (casa, departamento, terreno, vehículo, etc.)?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tbody> <tr><td style="width: 80%;">Si</td><td style="width: 20%;"></td></tr> <tr><td>No</td><td></td></tr> </tbody> </table>	Si		No							
Siempre																	
Casi siempre																	
Nunca																	
Si																	
No																	
<p><b>13. la ha amenazado con algún arma u objeto y le ha causado alguna lesión?</b></p>	<p><b>14. ¿Qué región del cuerpo le ha resultado afectada?</b></p>																

1. Si 2. No En caso de que su respuesta sea si:	Herida		Cara	
	Hematoma o moretón		Cabeza y cuello	
	Mordedura		Brazos	
	Fractura		Pecho	
	Contusión		Abdomen	
			Piernas	
			Glúteos	
		Genitales		

**15. ¿cuál fue el agente causante de la herida?**

Bate, palo	
Arma de fuego	
Arma blanca (cuchillo)	



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Morocho Moyolema María Mercedes, con C.C: # (0950054429), autora del trabajo de titulación: **Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 9 de abril del 2020.

f. \_\_\_\_\_

Morocho Moyolema María Mercedes



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Delgado Quinto Nancy Raquel, con C.C: # (0941029076), autora del trabajo de titulación: **Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el Centro de Salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil**, previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN ENFERMERÍA** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 9 de abril del 2020.

f. \_\_\_\_\_

Delgado Quinto Nancy Raquel



<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, atendidas en el centro de salud Francisco de Orellana de la ciudad de Guayaquil		
<b>AUTOR(ES)</b>	Nancy Raquel Delgado Quinto, María Mercedes Morocho Moyolema		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lcda. Norma Esperanza Silva Lima		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Ciencias médicas		
<b>CARRERA:</b>	Enfermería		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	LICENCIADO EN ENFERMERÍA		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	9 de abril del 2020	<b>No.DE PÁGINAS:</b>	51
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Violencia psicológica, violencia sexual, violencia patrimonial		
<b>PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:</b>	Frecuencia, violencia de género, mujeres, tipo de violencia		
<b>RESUMEN/ABSTRACT</b>			
<p>En la actualidad se conoce como violencia de género a aquello que atente contra la libertad, integridad y dignidad del sexo femenino, indistintamente del entorno en que se realice la agresión, algo que ya no es considerado como aislado, sino que ha salido a relucir en nuestra sociedad. En nuestro estudio de frecuencia de violencia de género en mujeres de 18 a 30 años de edad, cuyo <b>Objetivo:</b> fue Determinar la frecuencia de violencia de género en las pacientes que acuden a la consulta externa de un centro de salud de la ciudad de Guayaquil. <b>Tipo de estudio:</b> fue descriptivo, cuantitativo, prospectivo y transversal. <b>Población:</b> Fue de 180 mujeres que asistieron a la consulta externa y se tomó una muestra de 80 mujeres. <b>Instrumento:</b> cuestionario de pregunta, <b>Técnica</b> la encuesta <b>Resultados:</b> La media de edad fue 23, el 42% tuvo instrucción secundaria, el 78% tuvo un ingreso mensual menor a \$400, el 39% ama de casa, el 68% procede de zonas rurales, 45% etnia mestiza, el 36% unión libre. El 84% refiere haber recibido violencias de pareja, el 78% violencia psicológica, 44% violencia física, 39% violencia patrimonial y el 47% violencia sexual, el tipo de lesión el 55% presentaron heridas y equimosis. <b>Conclusión:</b> Las mujeres acuden al centro de salud por varios tipos de atención, pero se evidencia lesiones que muestran que están siendo sometidas a algún tipo de violencia, generando las principales causas de atención médica.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTORES:</b>	<b>CON</b>	<b>Teléfono:</b> +593-4- (registrar teléfonos)	<b>E-mail: (registrar los emails)</b>
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):::</b>	<b>CON LA</b>	<b>Nombre: Lcda. Holguín Jiménez Martha Lorena, Mgs</b>	
		<b>Teléfono: +593-0993142597</b>	
	<b>DEL</b>	<b>E-mail: martha.holguin01@cu.ucsg.edu.ec</b>	
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			